

## Causas de Una Renuncia R. Moreno y el vacunismo

RODOLFO Moreno ha dado el gran campanazo al renunciar en forma terminante la candidatura a diputado nacional, con lo que lo obsequiaron sus ex correligionarios de Buenos Aires el sábado último. Todo era regocijo en la familia conservadora durante la convención partidaria. Se aclamó el nombre del ex líder, mientras los convencionales se levantaban para ir a rendir homenaje al doctor Vilgré Lamadrid, que simboliza el triunfo de la posición "morenista" dentro de los conservadores. La reconciliación parecía perfecta. Barceló fingió una emoción paternal.

Peró el mar de fondo reinante en el seno del conservadorismo es más grave de lo que se suponía a primera vista. Rodolfo Moreno parece dispuesto a mantener seriamente su posición democrática y liberal. Quiere, además, que el partido conservador de Buenos Aires sea manejado por la gente de la provincia y no por los logreros metropolitanos, sin más contacto con la realidad bonaerense que la que tienen con la honestidad política.

Esta posición irreductible parece que fué aceptada expresamente por las autoridades partidarias y que la convención realizada el sábado a la Plata no tenía otro objeto que el de sancionar públicamente esa nueva actitud de los conservadores. No han salido las cosas al paladar de Rodolfo Moreno y éste, que al gozo de saber de las mañas de sus ex correligionarios, no se conforma con una media palabra, una candidatura y algunos aplausos de ocasión. Quiere hechos más concretos y soluciones más terminantes.

Si bien la provincia está gobernada virtualmente por Vilgré Lamadrid, quedan aún en los puestos de mayor significación figuras del más típico corte reaccionario. Don Federico Martínez de Hoz conserva todavía la investidura de gobernador. No obstante sus denigrantes fracasos financieros, el doctor Gómez es aún ministro de hacienda. Hace bien Rodolfo Moreno en no entregarse confiadamente a la banda pirata que explota a la provincia y que recibe inspiraciones en alguna tenebrosa redacción metropolitana.

El ex líder conservador ha declarado una guerra sin cuartel a los elementos fascistas, que en la capital de la república alardean de ser contrarios a la política y al régimen parlamentario y que, no obstante viven de ese régimen sin ningún escrupulo. La lista de candidatos a diputado nacional que sostendrán los conservadores de la provincia, está integrada por algunos inescrupulosos personajes, dignos de un novela de Salgar. Desenmascararlos es el primer deber de todo ciudadano.

## En el Ministerio de Instrucción Pública

### Clandestinismo

EL clandestinismo, la ocultación de resoluciones, la no publicación de informes, investigaciones, memorias, es lo que está ofreciendo este gobierno llamado, asimismo, a mejorar todos los aspectos de la administración nacional y, sobre todo, a no caer en los vicios y errores que caracterizaron a los gobiernos anteriores.

Si bastaran sólo dos ejemplos para justificar lo que decimos, ahí están los ministerios de hacienda y de instrucción pública, cuyas actividades se desenvuelven en el misterio más absoluto. Del primero nos hemos ocupado hace unos días, para señalar la falta de publicidad de todas las operaciones relacionadas bajo el imperio de las medidas ilegales que impuso al país el doctor Pinedo. Del segundo nos hemos ocupado ya tantas veces que hemos perdido la cuenta. Pero volveremos a insistir nuevamente hoy, y si es necesario lo haremos también mañana, en la seguridad de que al fin algo obtendremos de los funcionarios que dirigen la enseñanza secundaria y superior del país.

Es necesario reclamar una vez más que el ministro de instrucción pública presente al congreso de la nación la memoria de su departamento correspondiente al año 1932. Queremos saber qué ha hecho durante ese año, cuáles son las comprobaciones oficiales realizadas en el campo de la enseñanza oficial y particular; necesitamos que se nos ilustre acerca del estado de nuestra enseñanza media, y que se publiquen las estadísticas correspondientes a ese año.

Exhortamos también al inspector general, a publicar su informe del año 1932 sobre comprobaciones acerca de los exámenes en los colegios incorporados.

Es urgente además, que el ministerio concluya con la práctica ya denunciada por un colega de la maefiana, de no publicar largas listas de nombramientos de profesores recaídos en personas sin títulos ni competencia.

La clandestinidad en el ejercicio de las funciones públicas es la causa más clara del desprestigio de los gobiernos. Bueno será que ministro y funcionarios responsables lo tengan en cuenta.

## CARTEL Anarquía y Reacción

La llamada "concordancia" ha salido a la calle apremiada por afanes electoralistas, y ha afirmado, con una frescura desconcertante, que la reacción es consecuencia de la demagogia, con lo cual intenta aparecer ante la opinión pública como ajena tanto a una como a otra perversión cívica. Pero lo cierto es que en todo el panorama político nacional la única fuerza que en estos momentos recurre a procedimientos demagógicos y favorece el avance de la reacción, es precisamente, la "concordancia".

La acusación de que la demagogia abre las puertas a las corrientes regresivas, es cierta; pero no lo es menos el hecho de que la reacción nace y se desarrolla al calor de la anarquía política. Allí donde las fuerzas gobernantes están atomizadas y divididas por pequeños grupos que se atacan y entrechocan a impulsos de mezquinos apetitos, surge la reacción para aprovechar la desorganización imperante. Y bien, este espectáculo de un oficialismo deshecho por la anarquía interna no es acaso el que ofrece la "concordancia"?

La fusión de distintas fracciones políticas durante la campaña presidencial pasada, no había de durar mucho. Triunfante la "concordancia" merced al fraude, los distintos partidos que la habían integrado, comenzaron a separarse. Y era natural. Se trataba de una agrupación heterogénea que llevaba en su mismo seno los gérmenes de contradicciones y divisiones futuras. Es así que al poco tiempo de constituido el actual gobierno, el país entero pudo asistir al divertido espectáculo de una "concordancia" discordante, sin ningunaiedad política y empeñada en múltiples rencillas alrededor de intereses subalternos.

Tal es la situación actual del oficialismo, sumido en una anarquía total y carente de un criterio único y responsable. En todo el interior argentino y en la misma capital federal, reina la más absoluta desorganización en las fuerzas de la concordancia. Y no es que las dificultades existan solamente en lo que se refiere a la armonización de las distintas facciones, sino que dentro del mismo partido estallan escisiones y escaramuzas en las que cada caudillo quiere imponer su ley.

Ahora, piénsese un poco en los peligros de esta anarquía que consume al oficialismo, y se comprenderá cuánta razón nos asiste cuando afirmamos que los avances de la reacción se deben, principalmente, a la falta de seriedad y unidad de la única fuerza que sirve de apoyo al gobierno. Es natural que un gobierno huérfano de la simpatía popular y que no cuenta con ningún partido sólido, no pueda oponer firme resistencia a las intrigas de los enemigos de nuestro sistema republicano. El fascismo es un movimiento plenamente repudiado por el pueblo, de modo que no le queda otro camino para medrar que el de aprovechar la desorganización política del oficialismo. En la anarquía, y no en otra cosa, es donde debemos ver la causa de las expansiones reaccionarias.

## Desdoblamiento Electoral

### Un grave problema político

A estar a las últimas informaciones llegadas de Córdoba, dicha provincia será teatro de un grave episodio de inconducta política que constituirá el epílogo de los actos de disciplina producidos en el seno del partido gobernante. Según esas noticias, los demócratas nacionales que disienten con la fracción mayoritaria gobernante, apréstense a concurrir con lista propia, a los próximos comicios, lo que significa un caso típico de desdoblamiento electoral, fundamentalmente refido con la ética política y contrario al espíritu de la ley vigente, fundada en el principio de la representación de las mayorías y de las minorías.

El grado de sinceridad y permanencia que pueda existir en la división promovida por los antiministerialistas de Córdoba, es asunto ageno a la cuestión, ya que las cuestiones de dicho carácter no pueden ni deben contar para nada en lo que respecta a la interpretación de leyes de ésta como de cualquier otra naturaleza. Lo cierto, lo real, es que la división existente en el partido demócrata de Córdoba, circunscribe, hasta ahora, a la vida interna de la agrupación, y que por profunda que fueran sus divergencias, y serios los fundamentos que pudieran determinarlas, ellas no se concretaron nunca en manifestaciones escisionistas.

Es recién ahora, en pleno proceso electoral, que se anuncia la división de los demócratas cordobeses en dos fracciones que concurrirán separadamente a las elecciones, actitud que no puede cohonestarse con ningún razonamiento. Es recién ahora, en pleno proceso electoral, que se anuncia la división de los demócratas cordobeses en dos fracciones que concurrirán separadamente a las elecciones, actitud que no puede cohonestarse con ningún razonamiento.

En momentos en que debía iniciarse el acto, abandonó la sala un grupo de convencionales, el que ubicándose en el lugar destinado a la barra, comenzó a perturbar con grandes gritos el desarrollo de la asamblea.

Acallado un tanto el tumulto, logró hacerse oír uno de los convencionales, quien expresó que se advertía que la lista confesionada a última hora por el gobernador de la provincia en reemplazo de la que propuso anteriormente, había provocado resistencias, por lo cual propuso que se pasara a cuarto intermedio hasta el miércoles a objeto de

que se pudiera consultar a "ambas tendencias".

Tan sorprendentes manifestaciones, cuyo autor no vaciló en formularlas a pesar de tratarse de un acto público realizado ante numerosa barra, fueron recibidas por grandes gritos de protesta o aprobación, arrestando el tumulto en tal forma que el presidente se vió en la necesidad de dar por terminada la asamblea.

Pocos días atrás tuvimos ocasión de comentar el original procedimiento de numerosos convencionales de dicho partido que, habiendo sido convocados también para designar los candidatos con que la agrupación concurriría a los próximos comicios, no encontraron nada mejor que concurrir a la casa de gobierno para recibir instrucciones acerca del desempeño de su cometido.

El gobernador Nougués, que se jacta de las normas democráticas por que se rige la agrupación a que pertenece, encontró muy natural el pa

ra que daban sus correligionarios, a

## También en Córdoba Se obstaculiza la propaganda socialista

Los inconvenientes conocidos, debidos al estado de sitio, a las prevenciones a los oradores y a las chicanas que en algunas partes oponen las policías manejadas por caudillos políticos, se agregan que originan las disposiciones municipales de ciertas localidades. Para muestra bastarán dos ejemplos, que al mismo tiempo ofrecen contrastes en su solución.

En Alejandro, provincia de Córdoba, una ordenanza prohíbe colocar carteles en las paredes del municipio. Ante tal medida, tan fuera de lugar, nuestros compañeros socialistas se apersonaron al intendente para ponerle de manifiesto los perjuicios que ello ocasionaba a nuestro partido, que tiene en la propaganda mural, culta e inteligente, uno de sus más eficaces medios de acción proselitista. Como la municipalidad de Alejandro no tiene intereses políticos particulares que defender, de inmediato se proyectó la reforma de la ordenanza en el sentido de permitir la colocación de nuestros carteles en los tapiales, con lo que se dejó satisfecha la gestión de nuestros compañeros.

En General Levalle, de la misma provincia, se exige, para colocar carteles, un pedido de permiso previo con ocho días de anticipación. Si a ésta agregamos que las carteles son chicas y escasas, fácil será darse cuenta qué situación crea aquella disposición.

Comprendiendo cuán indispensable es para nosotros la propaganda mural, los socialistas de Levalle trataron de colocar carteles en los tapiales; pero al día siguiente los carteles fueron destruidos y nuestros compañeros llamados a la policía.

En Levalle no se ha modificado, como en el caso de Alejandro, la respectiva ordenanza y ello se debe, al parecer, al interés político de la municipalidad, de ciertos comerciantes y de la policía, la que, aun cuando nuestros compañeros la consideran de actuación correcta, forma junto con aquéllos un sólido block al servicio del partido gobernante. No obstante las circunstancias que crean la solidaridad política de los aludidos, que obstaculiza la labor proselitista del socialismo, lo que se impone, hasta por elementales razones de lealtad y justicia hacia el adversario, es la modificación de la ordenanza, imitando otros ejemplos, permitiendo la más amplia propaganda mural.

## Organización del Montepío Militar

El poder ejecutivo ha anunciado que de un momento a otro dará a conocer un decreto reglamentando la formación del fondo de la caja de retiros y pensiones militares, creada por la ley del presupuesto vigente. Aunque todavía no se ha redactado el decreto definitivo, se sabe cuáles serán las prescripciones generales a las que habrá de ajustarse el montepío militar. El fondo de la caja, por ejemplo, se constituirá con los aportes de los sueldos del personal militar y con las partidas a cargo del tesoro nacional, descuentos todos éstos que han comenzado a aplicarse en los haberes del mes pasado. El personal militar en actividad deberá aportar con el cinco por ciento de sus emolumentos, y la nación en igual proporción. La situación de los retirados, deudos y herederos, será contemplada en artículos especiales.

El anuncio de la próxima constitución del montepío militar, es realmente satisfactorio para los socialistas, quienes hemos insistido durante largos años en la necesidad de que se creara una entidad así. Era preciso que terminara alguna vez la injustificable situación de privilegio de que gozaban los funcionarios militares sobre el personal de la administración pública en lo que respecta a las jubilaciones. Los empleados contribuyen

(Pasa a la página DOS, col. 5a.)

quienes proporcionó la lista de sus simpatías. Pero la Defensa Provincial se encuentra también dividida —no haciendo excepción ni siquiera en esto a las demás facciones de la política tradicional— y como la lista confesionada no lograra uniformar opiniones el gobernador se puso a elaborar una segunda con el resultado conocido a través de la información mencionada con anterioridad.

Pero lo más curioso es en el episodio que comentamos no es tanto que un gobernador pretenda sugerir o imponer candidatos, sino que una asamblea con pretensiones democráticas se avenga a discutir una lista cuya origen se proclama públicamente con la mayor naturalidad.

No es extraño, pues, que la provincia de Tucumán haya llegado en el transcurso de los últimos años al borde mismo de la bancarrota, cuando su primer mandatario no demuestra tener preocupación mayor que la de los menesteres de la politiquería

## El Zorro Pierde el Pelo...

La convención conservadora realizada en La Plata el sábado último, es el ejemplo más extraordinario de cinismo político. La carencia de educación cívica de los neo-ugartistas, se evidenció en dicha asamblea en toda su latitud. Aquello fué una vulgar repartija de puestos, previamente dispuesta por los ases del partido, y que los déciles convencionales sancionaron en menos de una hora.

Las crónicas periodísticas reflejan, sin proponérselo, la magnitud de la farsa. La convención, citada para las 18.30, comenzó a sesionar a las 20.15. Esta demora fué ocasionada por una reunión previa, en la cual Barceló, Sánchez Sorondo, Santamarina y otros dos o tres dirigentes más del conservadorismo bonaerense, uniformaron criterio respecto a las candidaturas. De esa reunión previa salió integrada la lista que luego votaron sin chistar los convencionales. No pudo darse un procedimiento oligárquico más puro.

Quedaba por salver un serio inconveniente estatutario. La carta orgánica del partido conservador post-septembrino, dispone que los candidatos sean sometidos al voto directo de los afiliados. El asunto ofrecía verdadero peligro, pues en el seno de la convención esperaba Solano Lima, cuyo amago de escisión fué la causa de que se incorporara a la carta conservadora tan incómoda disposición.

Hubo que salvar el escalo. Someter el enjuague a la aprobación de la masa de afiliados, era exponerse a muchos ignorados peligros. Además no había tiempo que perder: a las nueve y media de la noche se celebraba el banquete en homenaje al ministro de gobierno de la provincia y era necesario exhibir en tan solemne acto el resultado final de las deliberaciones. En poco más de una hora no era posible someter la lista de candidatos al voto directo de todos los afiliados de la provincia. Eso se caía de maduro.

Y en ese extraordinario argumento, cínicamente expuesto por el presidente de la convención, se basó ésta para dejar de lado una de las disposiciones fundamentales de la carta orgánica. El campeón de la democratización interna del partido, Solano Lima, nada dijo de tan descarada transgresión estatutaria: a él le bastaba con dejar sentado su punto de vista contrario al procedimiento. Su débil moral política quedaba satisfecha con eso.

Nunca nos hicimos demasiadas ilusiones respecto a la depuración interna del conservadorismo bonaerense ni a su cacareado cambio de procedimientos políticos. Tras su pomposo nombre de partido democrático nacional se oculta la mezquina realidad de un ugartismo tradicionalmente ligeruero. Después del 6 de septiembre quiso arrojar el lastre de muchos años de oligarquía y de nepotismo: cambió de nombre pero no de mañas. Tras el rótulo nuevo se adivinaban fácilmente las orejas viejas.

Con el nombre se creyó necesario el cambio de procedimientos. La presidencia caudillesca se transformó en una secretaría general, síntoma de actividad metódica; se introdujo en la carta orgánica del partido el sistema del voto directo de los afiliados; la junta de notables, camandulera y ladina, fué reemplazada por una democrática comisión. Todo en teoría, naturalmente. Porque en la práctica, como ocurrió en la convención del sábado, nunca había tiempo ni era la ocasión de aplicar tan excelentes reformas. Barceló no podía ser un simple secretario, ni la junta de notables podía dejar en manos de la masa partidaria su propio destino.

Desvaneidos los primeros entusiasmos renovadores, acalladas rápidamente las rebelidas tempestivas, volvió el conservadorismo a su antiguo tranco y a sus viejos procedimientos. Bien dicen que el zorro pierde el pelo pero no las mañas.

## Continúan las Persecuciones Contra los Socialistas

### En la provincia de San Juan

HACE pocos días, el ministro del interior dirigió a los gobernadores de provincias una circular relacionada con las próximas elecciones en la que, entre otras cosas, les encarecía "su eficaz colaboración para que las leyes que garantizan a los ciudadanos el derecho a proponer ordenanzas de acuerdo con sus ideas, así como el libre acceso a los comicios, tengan la más estricta ejecución dentro de un amplio y igual respeto para los militantes de todas las agrupaciones".

Agrega el doctor Melo que el decreto sobre estado de sitio no puede "afectar los actos de pacífica propaganda o el ejercicio de derechos políticos de acuerdo con las leyes y dentro de lo que constituyen normales manifestaciones de la opinión pública".

Hemos querido recordar esta exhortación porque el desorbitado gobierno de San Juan no sólo no ha dado ni da cumplimiento a lo dispuesto en esa circular, sino que viola los más elementales derechos que la constitución de la república acuerda a todos sus habitantes.

La dictadura del señor Cantoni insistió en sus desmanes, a punto que se ha colmado toda medida. No obstante las instrucciones del ministro del interior, en San Juan se impiden las conferencias públicas organizadas por el Partido Socialista, mientras que los elementos oficialistas las realizan en locales de propiedad del Estado.

La persecución contra afiliados socialistas arrastra en todo el territorio de la provincia. Numerosos son ya los detenidos en Jachal, Angaco Sud, Ullín y Pocito, por el solo hecho de fijar carteles. En Ullín los detenidos ya llevan 18 días incomunicados y la policía niegase a dar informaciones sobre ellos. Por eso se teme que hayan sido apaleados, engrosando el grupo de los que se mantienen secuestrados.

Para darse cuenta de la forma como se desarrollarán los próximos comicios, basta saber que numerosos militares y elementos de avería al servicio del oficialismo han sido enviados a diversos puntos de la provincia con la consigna de ganar las elecciones "cuanto lo que cueste".

## Aumentó el Consumo de Carne por Habitante Durante el Año 1933

LLEGO A 137 KILOS 804 GRAMOS, CONTRA 130 KILOS 48 GRAMOS EN 1932

Según una información suministrada ayer por la Junta nacional de carnes, el consumo de carne por cada habitante, en la capital federal, durante el año 1933, fué de 137 kilos con 804 gramos, distribuidos en la siguiente forma: carne bovina, 106 kilos con 72 gramos, o sea el 76,97 por ciento; carne ovina, 13 kilos 85 gramos, el

9,50 por ciento, y carne porcina, 18 kilos con 647, 18,53 por ciento.

En 1932, el consumo fué de 130 kilos con 48 gramos por habitante, distribuyéndose ese total en los siguientes porcentajes: carne bovina 101 kilos 298 gramos; carne ovina, 11 kilos 193 gramos, y carne porcina, 16 kilos y 927 gramos, que representa el 78,88, 8,60 y 13,2, por ciento respectivamente.

## Los Patrones Deberán Entregar a sus Empleados un Recibo por el Monto Anual de sus Sueldos

El consejo de la Dirección general de los impuestos a los réditos y a las transacciones, en uso de sus facultades, ha resuelto que los empleadores otorgarán anualmente a sus empleados o dependientes, un recibo en el que conste el monto de los sueldos, remuneraciones, etc., abonados durante el año, las deducciones por renta mínima no imponible y cargas de familia pertinentes y el impuesto retido.

A los empleados que renunciaren o fueran separados de sus cargos, se les otorgará el correspondiente recibo, conteniendo todos los datos mencionados, hasta la fecha de su separación del cargo.

Esta resolución ha sido adoptada con el fin de allanar las dificultades que para formular sus declaraciones, juradas se presentaban a los contribuyentes de 4a. categoría, especialmente a los empleados, comisionistas etc. que, además de sus réditos de trabajo personal, poseen rentas por

otros conceptos, como así también teniendo en cuenta la situación de los contribuyentes de esta categoría que, por tener como única entrada sueldos, comisiones etc. superiores a \$10.000 anuales, están en lo obligación de presentar declaración jurada.

Estos recibos deberán entregarse por los sueldos etc., abonados desde el 1o de enero de 1932.

Teniendo en cuenta que las oficinas del crédito público de algunas provincias no actúan como agentes de retención al abonar intereses provenientes de títulos públicos provinciales no exentos por la ley 11.632 y 11.757, el consejo de la Dirección general de los impuestos a los réditos y a las transacciones, ha resuelto también que en esos casos los bancos o sucursales o terceros que cobren tales intereses en su carácter de intermediarios o agentes financieros, deberán retener el impuesto del 5 o 6 e ingresarlo por cuenta del contribuyente, en la forma que determina la reglamentación.

## AUMENTOSE LA CAPACIDAD DE LA COL. DE NECOCHEA

### AUTORIZOSE LA EJECUCION DE MUSICA TIPICA EN LAS PLAZAS

En el día de ayer el intendente ha firmado un decreto por el cual se ordenan las citadas ampliaciones y se designa el nuevo personal transitorio que ha de desempeñar esas tareas.

Con ese motivo, el próximo jueves llegarán a esa colonia el cuarto contingente de 320 niños y el viernes partirá el quinto de 500.

La citada colonia, que inició sus funciones en el año 1928 con una capacidad total de 184 niños para toda la temporada, ha aumentado progresivamente esa cifra hasta llegar, con la reciente ampliación, a 3.200 beneficiados durante el curso de esta temporada.

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Está abierta en esta Facultad la inscripción por el término reglamentario de treinta días, de acuerdo a lo resuelto por el consejo directivo, a contar de la fecha para proveer el cargo de auxiliar de enseñanza de toxicología y química legal.

Por idéntico término está abierta la inscripción para proveer el cargo de profesor titular de la cátedra: dirección de obras y legislación.

Los interesados deberán acompañar a su solicitud de inscripción, veinte copias escritas a máquina o impresas, de sus antecedentes personales presentándolos en la secretaría de la Facultad, Perú 272.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

ideas religiosas, políticas y sociales. A los representantes diplomáticos extranjeros de toda categoría les está prohibido, pues, inmiscuirse en asuntos de índole política que puedan contribuir a dividir a sus connacionales en grupos hostiles y que conduzcan a alterar el orden y la tranquilidad pública.

Por eso, las actividades tendenciosas de los consulados extranjeros resultan a todas luces contrarias a sus funciones oficiales, a la vez que una insolita provocación a las leyes del país, por lo que el ministro de relaciones exteriores debe llamarlos al orden y recordarles el cumplimiento de sus deberes.

por Juan Antonio Solari

## Administración Sin Comité

Idoneidad. -- Estabilidad y Escalafón de los Empleados y Trabajadores del Estado.

El Ejemplar \$ 0.20

Pedidos a: Librería "La Vanguardia" RIVADAVIA 2150 — CAPITAL

## Decretada la Libertad de 32 Detenidos en S. Fe, Quedan a la Orden del P. E.

### También dictó el juez prisión preventiva contra 6 detenidos

SANTA FE, 5. — Por secretaría Guastavino, el juez federal doctor López, ha dictado un auto ordenando la libertad de los detenidos que a continuación se mencionan, a raíz del proceso que se sigue por los sucesos de la madrugada del 29 de diciembre último:

Luis Volpendi, Agustín Cuello, Clemente Peralta, Cayetano Frías, Francisco Scalzón, Manuel L. Ardanza, Lino Franco, Juan Carlos Ruggeroni, Luciano Oliva, Ramón Franco, Horacio Luis Mayena, Tránsito Vargas, Arnoldo E. Tuya, Oreste Neri, Fernando Seco, Manuel Sosa, Efraín Acca, José Rodolfo Correa, Juan Escarrat, Manuel Acosta, Laureano Seguro, Saúl de Filippis, Juan Hanque, Demetrio Ullúa, Francisco Favallo, Cirilo Martínez, Filiberto Gómez, todos los cuales permanecen a la orden del P. E. nacional.

En el mismo sumario, el juez federal nombrado dictó un auto convirtiéndolo en prisión preventiva la detención

que vienen sufriendo Presentación Cabrera, Ruperto Manuel Cabrera, José Brunland, Luis R. Cejas, Alfredo Ríos, Antonio Fernández Moyano y Francisco Romero, a los que se declara procesados por el delito previsto y penado por el artículo 266 del Código penal. Ordena en su consecuencia que se trabe embargo de bienes de cada uno de los procesados hasta cubrir la suma de 5.000 pesos.

Establece que hay en autos semiplena prueba de la existencia del delito que se les imputa y que ha dado lugar a la formación de esta causa; que los detenidos han prestado declaración indagatoria y nombrado defensores, y que, siendo así, hay en autos indicios suficientes para creerlos responsables del hecho que se les imputa.

Se han llenado así los requisitos exigidos por el artículo 306 del Código de procedimientos en lo criminal, a los efectos de dictar auto de prisión por el delito del artículo 226 del Código penal.

## EN LA PLATA INICIOSE UNA ACTIVA CAMPAÑA DE PROP. SOCIALISTA

LA PLATA, 5. — Con extraordinario entusiasmo se ha iniciado en esta ciudad la campaña de propaganda para las elecciones nacionales que se realizarán el 4 de marzo próximo. Los afiliados y simpatizantes han constituido espontáneamente comisiones pederadoras de carteles, las cuales, siguiendo las directivas impuestas a la propaganda mural por la Comisión Electoral Nacional y bajo el control de la Junta Central, están llevando a cabo una "pegatina" de carteles sin precedentes en esta ciudad.

Por su parte, la Junta Central ha organizado una serie de conferencias que se llevarán a cabo en el transcurso de la presente semana.

Con la colaboración de un diputado nacional, se realizará el primer acto, en la Plaza Italia, el viernes próximo, a la hora 21.

En Los Hornos, como primer acto organizado por la Comisión provisoria del nuevo subcomité y biblioteca seccional, se realizará el día jueves a las 21 horas, una conferencia en la calle 60 esquina 27. Hablarán el diputado nacional José Vidal Baigorri y el ciudadano Luis Aznar.

En la semana entrante se realizarán actos en Ensenada y Berisso, en los que tomarán parte diputados nacionales y oradores locales. También se llevarán a cabo actos de propaganda en La Granja, Verónica y Magdalena.

CITACION A AFILIADOS  
Para mañana martes, a las 21, en la sede de la Junta, están citados los

afiliados y simpatizantes domiciliados en la sección primera de esta ciudad. Atenderá un miembro de la Junta.

### REUNION DE SECRETARIOS

Con el fin de organizar debidamente la fiscalización de las elecciones del 4 de marzo, los secretarios de los centros seccionales deben concurrir el sábado próximo a las 21.30, al local de la Junta Central, calle 59 — 853, para distribuir los fiscales debidamente puestos.

### COMUNICACION A LOS CENTROS

En la sede de la Junta están, para ser retirados por los delegados de los centros seccionales, nuevos afiches murales que deben ser fijados de inmediato por las comisiones respectivas.

### CENTRO SOCIALISTA, SECCION TERCERA

Para mañana martes, a las 21, deben encontrarse en el Centro de la sección 3a, calle 64 esquina 14, los afiliados al mismo, para un asunto relacionado con la campaña electoral, que se les comunicará. Unica citación

### "ASOCIACION AMIGOS DE LA ASTRONOMIA"

Ha cumplido un lustro de vida

En la asamblea de la Asociación Argentina "Amigos de la Astronomía" realizada la semana pasada, fué leída la memoria del ejercicio del año 1933, que completa el primer lustro de existencia de esta institución argentina, siendo aprobado por los socios.

De acuerdo con los nuevos estatutos aprobados, se eligió en la siguiente forma las autoridades de la entidad: presidente Dr. Bernhard H. Dawson; vicepresidente, José R. Naveira; secretario, Carlos L. Segers; prosecretario, Martín Dartayet; tesorero, Alfredo Volsch; protorero, Joseph Galli; vocales: Carlos Cardalda, Dr. Ulises L. Bergara y Juan J. Nissen; suplentes: Laureano Silva, José Cousido y José Galli Aspes. Comisión de nominadores: Dr. Hugo J. Berra, Paul Deyn y J. E. Mackintosh. Comisión revisora de cuentas: Dr. M. A. Galán de Malta, Julio Chiodi y Enrique López.

Pese a las lluvias caídas durante la noche del domingo y primeras horas de ayer, el día anuncióse sin que la temperatura descendiese en forma tal que aparejara un alivio para la población, pese a que fué inferior en varios grados a la del día anterior, señalándose la máxima de 33,2 a las 12.38.

Poco después de la 15.30 horas desgorgó una fuerte tormenta de viento y lluvia, que se prolongó intermitentemente durante la tarde y la noche. La fuerte lluvia caída, y el viento, provocaron un descenso tan pronunciado en la temperatura, que a las 19 horas, el termómetro marcaba 18,2, es decir, 15 grados menos que la máxima del día.

### Detención de Periodistas en Villa María

VILLA MARÍA, 5. — El gobierno sigue tomando medidas contra los periódicos que no le son adictos, deteniendo a sus directores. Tal lo ocurrió con el de "Reflejos" — asunto del que ya nos ocupamos — y recientemente con el de "Heraldo". Igualmente fué detenido durante varias horas el dueño de la imprenta en que se imprimieron varios volantes reproduciendo el artículo publicado por "La Vanguardia" el 26 de enero, titulado "Periodismo y estado de sitio".

### NECROLOGIA

La C. A. del Centro de Tolosa (La Plata), en conocimiento del deceso de la señora Teresa D. de Travagliini, acaecido en Ayacucho (Buenos Aires), hace llegar a su hijo, Juan Travagliini, afiliado al nombrado Centro, la expresión de sus condolencias.

A la avanzada edad de 84 años, falleció ayer, el 5 del corriente, en Bernal, el vecino Bautista Datto, padre de los viejos afiliados del Centro Socialista de dicha localidad, Antonio y Constantino Datto.

Al tener conocimiento del deceso, la C. A. del referido Centro acordó expresar a los deudos del exito sus condolencias.

### COLIBRI

UNICA ANILINA QUE TIENE

NECRO ATABACHE

## Ha Quedado Normalizado el Tráfico Postal con Chile

### A PARTIR DE HOY SE SUSPENDERAN LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA QUE FUERON ADOPTADAS

Siguiendo las noticias anticipadas a este respecto, la Dirección general de correos y telégrafos informa al público que el servicio de automóviles entre Mendoza y las Cuevas, organizado por el Ferrocarril Trasandino funciona con toda normalidad en combinación con los trenes que salen de Retiro, los buses y mofles a las 16 horas.

En mérito a que las medidas adoptadas importan el restablecimiento nor-

mal y satisfactorio de las comunicaciones postales con la república de Chile, se previene al público que desde el día de hoy, quedarán sin efecto las medidas de emergencia adoptadas anteriormente, incluso la sobretasa aérea reducida que rigió con carácter transitorio durante estos últimos días.

La sobretasa normal por vía aérea para Chile es de \$ 0.25 por cada cinco gramos o fracción.

## Púscase Ubicación Para los Egresados de la Escuela Industrial de la Nación

Con fecha 31 de enero del corriente año, el ministro del interior envió al director de la escuela industrial de la nación "Otto Krause", la siguiente nota:

"Con motivo del vasto plan de obras públicas últimamente decretado por el poder ejecutivo cuya ejecución comenzará dentro de breve término, me dirijo al señor director pidiéndole que informe a este ministerio sobre el destino que pudieran tener los técnicos egresados de esa escuela, en la realización de las citadas obras, con indicación de cargos y reparticiones donde pudieran actuar.

"En posesión de estos datos, al suscripto le será grato efectuar gestiones conducentes a conseguir que el Estado utilice en la realización de dichas obras los conocimientos y capacidad de los técnicos egresados de ese establecimiento."

"En respuesta, el director del mencionado instituto de enseñanza, remitió al ministro el siguiente informe:

"Está evidente que las reparticiones técnicas necesitan para su normal y perfecto funcionamiento de personal técnico ampliamente capacitado. Es inegable, también, que numerosos cargos, por su índole, deben ser desempeñados por ingenieros o doctores, ya que cabe asignar a éstos el sumo de preparación técnica.

"Y es por ello, que los egresados de las escuelas industriales de la nación, sea cuál fuere la especialidad cursada, tienen en las reparticiones técnicas del Estado brillantísimas oportunidades de no sólo desempeñar el alto grado de preparación teórico-práctica alcanzada, y por ende, producir con grandes beneficios, sino de completar su cultura técnica para responder a

"HUBO AYER UN BRUSCO DESCENSO DE TEMPERATURA DE TEMPERATURA

Después de marcar el termómetro 33.2 bajó a 18.2

Un brusco descenso de temperatura registróse ayer, después de días de calor intenso, en los que el termómetro registró marcas no acostumbradas en la capital federal.

Pese a las lluvias caídas durante la noche del domingo y primeras horas de ayer, el día anuncióse sin que la temperatura descendiese en forma tal que aparejara un alivio para la población, pese a que fué inferior en varios grados a la del día anterior, señalándose la máxima de 33.2 a las 12.38.

Poco después de la 15.30 horas desgorgó una fuerte tormenta de viento y lluvia, que se prolongó intermitentemente durante la tarde y la noche. La fuerte lluvia caída, y el viento, provocaron un descenso tan pronunciado en la temperatura, que a las 19 horas, el termómetro marcaba 18.2, es decir, 15 grados menos que la máxima del día.

En la asamblea general ordinaria realizada por la sociedad del epígrafe el día 21 del mes ppd, fué aprobada la memoria y balance del período anterior y después de tratar otros asuntos de importancia pasó a nombrar los miembros para integrar la comisión directiva, la que previa distribución de cargos quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Nicanor A. Celorio; vicepresidente, Evaristo Calvo; secretario, Domingo Pérez; prosecretario, Francisco Pineda; secretario de actas, Domingo Viola; tesorero, Alfredo A. Valentini; protorero, Ramón Vidal; vocales: Miguel L. Prado, Camilo Sánchez, Arsenio Balares, Manuel Torres, Domingo Talano y Francisco Piscitelli; suplentes: Enrique Prieto, Vicente Raimondi, Matías Sestrik, Segundo Pérez, Luis Ojeda y Salvador Selvano; revisores de cuentas: Alfredo Espejo, Tomás Ponzo y Rosario Gómez.

Nueva comisión directiva

En la asamblea general ordinaria realizada por la sociedad del epígrafe el día 21 del mes ppd, fué aprobada la memoria y balance del período anterior y después de tratar otros asuntos de importancia pasó a nombrar los miembros para integrar la comisión directiva, la que previa distribución de cargos quedó constituida en

## La Federación Socialista Sanjuanina Reclama Ante el Ministro del Interior

SAN JUAN, 5 — La Federación Socialista ha enviado al ministerio del interior el siguiente telegrama, denunciando los desmanes del "blonquismo":

"Aunque no es hábito en el Partido Socialista, de recurrir a ese ministerio para denunciar los desmanes del gobierno de Cantón, lo hacemos ahora, porque está colmada la medida. El gobierno impide las conferencias públicas, a pesar de las instrucciones de ese ministerio; pero los elementos oficialistas dan sus conferencias en locales de propiedad del Estado. Numerosos affiliados fueron detenidos en Jachal, Angaco Sur, Ullán y Pocito, por pillar carteles. Los detenidos en Ullán llevan 18 días incomunicados y la policía se niega a dar informaciones sobre ellos, temiéndose por ello

hayan sido apaleados, y pasados a engrosar el grupo de los secuestrados. Matones al servicio del oficialismo han sido enviados a diversos puntos de la provincia con la consigna de ganar las elecciones, cueste lo que cueste. Si el señor ministro quiere que haya elecciones libres evitando sucesos luctuosos, pues la oposición está dispuesta a defender sus derechos, tendrá que plantear al P. E. nacional el envío de la intervención federal, que es un anhelo general".

### LA OPOSICIÓN SE DEFENDERÁ

SAN JUAN, 5 — Con el propósito de asegurar la libertad del sufragio en las elecciones del 4 de marzo, se reunieron todos los apoderados de los partidos opositores al "cantonismo", que tienen candidatos proclamados.

## Efemérides

6 de febrero

CESIÓN DE LA COLONIA. (1715) — Por una cláusula del tratado de paz celebrado en Utrecht, el rey de España Felipe V cede a Portugal la Colonia del Sacramento, en la banda oriental del Río de la Plata, con calidad de rescate dentro de un término dado.

JOSE PRIESTLEY (1804). — Trabajó en su comienzo, se ocupó no obstante, en calidad de predicador de problemas de ciencias naturales, lo cual le originó conflictos con la ortodoxia anglicana, por lo que debió emigrar a América. Sus trabajos contribuyeron al progreso del estudio de los gases; en el año 1774 descubrió el oxígeno, sin que sus experimentos con este gas le condujeran, sin embargo, a una explicación exacta del proceso de la combustión; por el contrario fué uno de los más acérrimos partidarios de la teoría filosófica.

Nació en 1735 y murió el 6 de febrero de 1804.

### INVENTOS Y DESCUBRIMIENTOS.

— El pararrayos. — En 1727, el inglés Gray compró la propagación de la electricidad sobre una escala de cuerda de 130 metros de largo, y reconoció que los distintos cuerpos podían ser divididos en buenos o malos conductores, y en aisladores. El francés Dufay descubrió en 1730 la diferencia entre la corriente positiva y la corriente negativa, y formuló esta proposición: "Los cuerpos cargados de la misma electricidad se rechazan, los cuerpos cargados de electricidades contrarias se atraen". El norteamericano Franklin demostró por medio de un barrilete de papel, que hizo subir en el aire durante una tormenta, las propiedades eléctricas de las puntas. De este experimento resultó el pararrayo, que Franklin utilizó por primera vez en 1752. Una varita de metal provista de una punta está en la parte más alta de la casa, siendo vinculada con la tierra por un alambre bien conductor. La punta neutraliza en parte la electricidad contenida en las nubes y, mediante una descarga conduce el rayo a tierra.

Labor ciclopéa fué la que desarrolló nuestro maestro. Ir a ella es acudir a la mejor fuente de información para el estudio de su vasto pensamiento, todo él orientado hacia la conquista del bienestar general del pueblo trabajador por el camino del socialismo.

Esta labor inmensa, que de tema para muchos libros, y que expuesta en magistrales pensamientos necesitará ser realizada en más de medio siglo de acción, es la que estudia en su libro el doctor Tarditi. Claro está que en él no abarca todos los aspectos de su acción parlamentaria y no podía haberlo hecho porque, como decimos, ella ha sido inmensa. Pero señámosla la labor de Tarditi como un serio aporte a la obra de difusión de las ideas de Justo y de estudio de su obra.

El libro de Tarditi fué prolongado por el diputado Juan Antonio Solari y editado por "La Vanguardia".

## "Juan B. Justo Parlamentario"

por José Rodríguez Tarditi

"Juan B. Justo parlamentario": he aquí un nuevo libro sobre el Maestro, escrito por un joven universitario, el doctor José Rodríguez Tarditi. Con él aumenta el número de las publicaciones que tratan aspectos parciales del pensamiento y de la obra de Justo. No será, por cierto, la de Tarditi, la última obra de este género; otras seguirán ya que esas que se han escrito, pocos en verdad, iniciaron ya el estudio de algunas o algunas de las múltiples facetas de este magnífico políedo intelectual que fué Juan B. Justo. Y serán obras necesarias e indispensables para que en un día el esfuerzo vigoroso de algunos de un libro sintético y completo, que estudié a Justo en todos sus aspectos, como hombre, como médico, como político, como socialista, y para seguir tendriamos que enumerar todas las actividades a las cuales se dedicó íntegramente. Mientras tanto, recibimos con los brazos abiertos estos ensayos parciales que cumplen una misión admirablemente noble y auspiciosa: preparan el estudio de conjunto del pensamiento y de acción de Justo, y difunden su nombre y su obra.

El aspecto estudiado por Tarditi es de los más interesantes y no creemos exagerar si decimos que es una veta de inagotable rendimiento. Justo parlamentario es algo muy distinto de Fulano de tal o Mengano, diputado o senador. Alguno dijo, en una fez expresión, que Justo no fué "un diputado", sino "el diputado". Y es que lo fué de verdad.

Justo llegó al parlamento con un caudal inmenso y precioso de ideas nuevas, no improvisadas, y si adquiridas, maduradas, pesadas y depuradas por el trabajo constante de su mente excepcional. Diputado auténtico del pueblo laborioso, hombre disciplinado en la verdad científica, escrupuloso del dato exacto y probado, poseedor de una con-

## Solano Lima Renunciaria a la Vicepresidencia del P. Demócrata Nacional

Según las informaciones que hemos podido obtener y sobre cuya veracidad no abrimos juicio, el doctor Solano Li-

ma renunciaria a la vicepresidencia del partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, solidarizándose con el doctor Rodolfo Moreira, que renunció a su puesto de candidato a diputado por dicha agrupación.

La actitud del doctor Solano Lima se debería a una tergiversación de las normas democráticas en la vida interna del partido Demócrata Nacional.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Solicitudes de exámenes libres.

NUMEROS PUBLICADOS

1. El Socialismo, por Juan B. Justo  
2. Los socialistas y los gastos militares, por Juan A. Solari.  
3. Civilización y socialismo, por Juan Jaurés.  
4. Socialismo y gremialismo, por E. Dickmann.  
5. Historia de las ideas socialistas, por A. Castañeras.  
6. El socialismo y la mujer, por A. M. de Justo.  
7. Teoría y acción, por R. Bogliolo.  
8. Cartas a un trabajador, por Upton Sinclair.  
9. El socialismo y el niño, por José V. Jordán.  
10. Una municipalidad socialista, por D. W. Hoan.  
11. El objetivo socialista, por F. Henderson.  
12. El movimiento obrero internacional, por M. Palacín.  
13. El socialismo y el municipio, por A. Dickmann.  
14. Por las madres que trabajan, por A. L. Palacios.  
15. Algunas objeciones contra el Socialismo, por John M. Work.

INTERIOR: Agregar 0.30 para franqueo certificado.

LLENE Y ENVIE EL ADJUNTO CUPON, HOY MISMO

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

ma renunciaria a la vicepresidencia del partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, solidarizándose con el doctor Rodolfo Moreira, que renunció a su puesto de candidato a diputado por dicha agrupación.

La actitud del doctor Solano Lima se debería a una tergiversación de las normas democráticas en la vida interna del partido Demócrata Nacional.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Solicitudes de exámenes libres.

NUMEROS PUBLICADOS

1. El Socialismo, por Juan B. Justo  
2. Los socialistas y los gastos militares, por Juan A. Solari.  
3. Civilización y socialismo, por Juan Jaurés.  
4. Socialismo y gremialismo, por E. Dickmann.  
5. Historia de las ideas socialistas, por A. Castañeras.  
6. El socialismo y la mujer, por A. M. de Justo.  
7. Teoría y acción, por R. Bogliolo.  
8. Cartas a un trabajador, por Upton Sinclair.  
9. El socialismo y el niño, por José V. Jordán.  
10. Una municipalidad socialista, por D. W. Hoan.  
11. El objetivo socialista, por F. Henderson.  
12. El movimiento obrero internacional, por M. Palacín.  
13. El socialismo y el municipio, por A. Dickmann.  
14. Por las madres que trabajan, por A. L. Palacios.  
15. Algunas objeciones contra el Socialismo, por John M. Work.

INTERIOR: Agregar 0.30 para franqueo certificado.

LLENE Y ENVIE EL ADJUNTO CUPON, HOY MISMO

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .

Administración de "La Vanguardia" — Rivadavia 2150. Capital.

Remito adjunto la suma de \$ 1.50 (incluso franqueo), para que se sirva enviarla a vuelta de correo la colección de "El Pequeño Libro Socialista".

Nombre . . . . .

Apellido . . . . .

Calle . . . . .

No. . . . .

Localidad . . . . .



## Teatro

## Cine

## Música

## MAYO

Dos Óperas Españolas  
Respondrá esta Semana  
la Compañía de Zarzuela

El conjunto lírico español que actúa en el teatro Mayo durante la semana en curso se propone ofrecer dos óperas populares españolas, que siempre que se representan despertan el interés del público. Para mañana, miércoles, se anuncia la primera representación en la temporada por el conjunto que dirige el maestro Caparrés, de "Marina", teniendo la partitura del maestro Arrieta a la tiple Julieta Ferré, el tenor Vela, el barítono Miret y el bajo Morgades como principales intérpretes; para el sábado se anuncia la reposición de "El gato montés", ópera popular original del maestro Penella, en la que intervienen también los artistas citados.

A. A. DE M. DE C.

Nuevas Autoridades de  
la Asociación Argentina  
de Música de Cámara

En la asamblea ordinaria realizada últimamente por la Asociación Argentina de Música de Cámara, después de aprobarse la memoria y balance de 1933, se procedió a la elección de autoridades, quedando constituida la Junta directiva para el año de 1934, en la siguiente forma: Presidente, Pedro Sofia; vicepresidente, Luis R. Sammarino; secretario general, Agustín R. Bonal; prosecretario, Miguel Calvello; secretario de actas, Julio A. Monti; tesorero, Pedro Silvetti; protesorero, Gracián Tozzini; vocales, Guido A. Cartey, Adolfo V. Luna, Antonino Miceli, Eduardo García Lalana, Francisco Solarí, Alejandro Inzaurraga; suplentes, Felipe Logiovine, Florencio Molina Campos, José De Giorgi y Antonio Romeo. La comisión revisora de cuentas quedó integrada por los señores Juan Carcavillo, Pasqual Quarantino y Juan Ghorzzi; para firmar el acta fueron designados los señores Evaristo Ramírez Juárez y Juan José Salas.

Fueron nombrados socios honorarios los señores doctor Antonio Sagarna, maestro Alfredo L. Schiuma, maestro Alberto Williams, doctor Nereo Giménez Melo, doctor Luis Ricci y maestro Rodolfo Franco. Después de un estudio detenido se aprobaron por unanimidad las reformas introducidas en los estatutos, y se resolvió iniciar el ciclo de audiciones del año en curso en el próximo mes de marzo en el teatro Cervantes, cedido por decreto del poder ejecutivo.

ningún obrero por escasez de trabajo, estando todos de acuerdo en implantar el riguroso turno para que todos los trabajadores puedan llevar un pedazo de pan a sus casas.

La Unión Obrera Textil al mismo tiempo que hace llegar a ese personal su voz de aliento y solidaridad, protesta contra los industriales que pretenden aumentar la miseria y llama seriamente la atención de las autoridades sobre el propósito de despedir obreros cuando los mismos quieren evitar los despidos distribuyéndose el trabajo.

La U. O. T. Invita a todos a estar unidos y concurrir en masa a la asamblea.

## UNIÓN FERROVIARIA

## Sección Victoria

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria ha convocado a todos los socios a la asamblea general ordinaria, que se realizará mañana, miércoles, a las 18 horas, en el local social Simón de Iriondo 1240.

Para tener acceso al local será necesario la presentación del carnet de asociado.

LOS GUARDABARRERAS SE REUNEN EL VIERNES

La misma sección invitó al personal de guardabarreras a la asamblea que se realizará el viernes a las 21 horas, en el local social Simón de Iriondo 1240. Se consideró el siguiente orden del día: 1º Acta anterior; 2º Diagrama; 3º Asunto prorrroto; 4º Informe de la Comisión de Reclamos; 5º Censo en las barreras; 6º Barreras en malas condiciones.

Para tener acceso al local será necesario la presentación del carnet de asociado.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆

LEA la nueva publicación

## Acción

## Parlamentaria

## y Socialista

UN TOMO DE 188 PÁGINAS, POR

ARTURO C. DA ROCHA  
INTRODUCCIÓN DE

Alfredo L. Palacios

SOBRE

"Función del Socialismo Argentino"

EL EJEMPLAR Interiores: 0.80 Agregar, 0.20 para franquio certificado.

LIBRERIA Y EDITORIAL

"La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150 CAPITAL

## COLON

Los Preparativos Para  
las Próximas Fiestas  
de Carnaval ultimanse

Una extraordinaria labor vienen desarrollando desde hace días los artistas que tienen a su cargo la decoración del escenario del teatro Colón, cumpliendo el plan esbozado por el director escenógrafo.

La mayoría de las figuras de gran tamaño han quedado listas y también la platea ha sido ya subscrita a nivel del escenario, formando la pista para bailes más amplia entre las que se han habilitado hasta ahora.

En la boletería del teatro ha quedado abierta ya la subscipción del abono y la venta de localidades para las fiestas de los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 del corriente y para las matinées dedicadas al mundo infantil, que se efectuarán el 11, 13 y 18.

A. A. DE M. DE C.

A.C.L.A.

Conoceremos Esta Temporada  
"Tres Caballeros de Frac",  
con Tito Schipa

Presentada por la Alianza Cinematográfica Italo Argentina, en la actual temporada conocemos "Tres caballeros de frac", superproducción extraordinaria "Casaner Film", encarnada en su rol protagónico por Tito Schipa.

Primera película del famoso tenor italiano, "Tres caballeros de frac" ha obtenido gran éxito en Europa. Tito Schipa canta varias canciones especialmente escritas para el film, figurando entre ellas el tango "Esperanza", que el celebrado artista interpreta en español.

Segundan a Tito Schipa en "Tres caballeros de frac", que será presentada en versión francesa e italiana, Eduardo y Peppino de Filippo, Milly, Marga Cella, Camillo Pilato y otros.

## ALIANZA FILM

Películas que Prepara Para  
Exhibir en Esta Temporada

Complementando la lista, ya adelantada en estas columnas, de las producciones que se prepara a presentar la Alianza Film en la temporada próxima a iniciarse, insertamos el resto de títulos y detalles:

"Feliz Viaje!", con Magda Schneider. Los números musicales a cargo de esta actriz fueron escritos por Eduardo Kunneke, y la dirección se debe a Alfred Abol.

"Serenata de Schubert", se destaca de esta lista de películas, y constituye el último triunfo de Martha Eggerth. "Serenata de Schubert" es una evocación de un episodio de la vida del genial músico (sus desventurados amores con la princesa Esterhazy). Willi Forst asume el cargo directivo. La figura de Schubert la encarna Hans Järay, mientras Martha Eggerth es la princesa de Esterhazy. A través de la película se escuchan los más célebres motivos musicales del gran romántico, en especial su "Sinfonía inconclusa".

"Su alteza la vendedora", es una comedia musical en dos versiones: la alemana, a cargo de Liane Haid y Willi Forst, y la francesa, cuyos intérpretes son Marie Bell, Armand Bernard y Albert Prejean. Digrigó Carl Hart y la música se debe a Schmidt Genter.

"El hijo del zar", basada en la ópera de Franz Lehár, "El zarevich". Martha Eggerth es la María Collin de la alegre obra musical, mientras Hans Schöner encarna al zarevich.

"Una muchacha fea", con Dolly Haas, la "cadete" de "Comando de amor", Digrigó Heimann Kesterlitz y la música se debe a Schmidt Gentner. Acompañan a Dolly Haas el galán Max Hansen y Julius Falkenstein (el actor recientemente fallecido).

Camila Horn y Gustav Frohlich es la pareja que interpreta "Se ha perdido un millón!", cuya dirección fue encomendada a Max Neufeld, mientras los números musicales fueron escritos por Allan Gray.

Conferencias  
Realizadas en  
T. Lauquen

TRENQUE LAUQUEN, 5. — Días pasados se realizó en ésta una conferencia socialista, a la que concurrió numeroso auditorio. Usaron de la palabra, siendo muy aplaudidos, los compañeros concejal Arturo Urzibondo, diputados nacionales Ramón Mayo y doctor Angel M. Giménez.

## ACTO CULTURAL

TRENQUE LAUQUEN, 5. — Una enorme concurrencia asistió al acto cultural organizado en la Casa del Pueblo, en el cual el doctor Angel M. Giménez trató el interesante tema "Los problemas sanitarios del oeste de la provincia". Los asistentes aplaudieron repetidas veces al orador, por la eficiencia de la disertación.

La ejecución de varios trozos de buena música, a cargo de la señorita Eva-Jina Casamayor, completó el interesante acto cultural de los socialistas de Trenque Lauquen.

Asamblea de la  
Biblioteca Popular "A.  
Alvarez", de Bernal

BERNAL, 5. — La Biblioteca Popular "Agustín Alvarez" realizará asamblea general de socios el jueves 2 del corriente, a las 20.30 horas, en su local social, calle 9 de Julio 227.

Será considerado el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; consideración de la memoria y balance; elección de tres miembros titulares, dos suplentes y tres revisores de cuentas; nombramiento de dos socios para firmar el acta y asuntos varios.

## AVENIDA

Una Compañía de  
Variedades Actúa  
con Mucho Exito

En el teatro Avenida prosigue con todo éxito su actuación el conjunto de variedades españolas que se presentó el sábado. El programa que ofrecen, variado e interesante, parece ser muy del agrado del público, que no escatiman aplausos a los intérpretes, entre los cuales hay muchos que ya conocen la simpatía de los aficionados a estas manifestaciones. Entre éstos, la cantante Pepita Llasar, los cantantes flamencos, Niña de Córdoba, Perosanz y Chato de Valencia, los bailarines ibéricos-Ortega y otros, además del ventriloquista Agustín. La compañía anuncia frecuentes renovaciones del cartel para el resto de la semana.

M. G. M.

Iniciará la Temporada con  
Películas Extraordinarias

La Metro Goldwyn Mayer está preparada ya para dar comienzo a la temporada cinematográfica, presentando al principio de ésta un seleccionado conjunto de superproducciones, una parte del cual, con su título y detalles adelantados hoy a nuestros lectores, para proseguir con el resto, en días sucesivos:

"Cena a las 8" ("Dinner at eight") presenta como el fundamental de sus méritos, su reparto, del cual son figuras principales Marie Dressler, John Barrymore, Wallace Beery, Jean Harlow, Lionel Barrymore, Lee Tracy, Edmund Lowe y Billie Burke, secundados por figuras tan prestigiosas como son Madge Evans, Jean Hersholt, Karen Morley, Louis Closser Hale, Phillips Holmes, May Robson, Gran Mischel, Phoebe Foster, Elizabeth Patterson, Hilda Vaughn, Harry Beresford, Edwin Maxwell, John Davidson, Edward Woods, George Baxter, Herman Bing y Anna Duncan.

George Cukor tuvo a su cargo la dirección de "Cena a las 8", film basado en la pieza teatral de George S. Kaufman y Edna Ferber, adaptada a la pantalla por Frances Marion y Herman M. Mankiewicz.

"Vuelo nocturno" ("Night Flight"), tiene gran importancia para nuestro público, pues su trama se desarrolla íntegramente en la Argentina. Antoine de Saint Exupéry, el conocido piloto francés, es el autor de la novela titulada "Vol de nuit", que sirvió de base a esta película, previa adaptación debida a Oliver H. P. Garrett, Clarence Brown, que dirigió el film, compuso un reparto estelar de primer orden para interpretar el drama desarrollado entre aviadores de los que tienen a su cargo el servicio aéropostal en nuestro país. John Barrymore, Helen Hayes, Clark Gable, Lionel Barrymore, Robert Montgomery y Mirna Loy son las principales figuras de "Vuelo nocturno" y los secundan William Gargan, C. Henry Gordon, Leslie Fenton, Harry Beresford, Frank Conroy y Ralf Harolde.

"Reina Cristina" ("Queen Christina") tiene a Greta Garbo por principal atractivo. La vida de la célebre hija del rey sueco Gustavo Adolfo, según la historia escrita por Salika Viertel y Margaret P. Levin y adaptada por H. M. Harwood y la misma Salika Viertel, ha sido llevada a la pantalla por la Metro Goldwyn Mayer con sentido tan estrechamente artístico como fiel a la reconstrucción histórica.

Uno de los directores más inteligentes de la nueva generación de Hollywood, Rouben Mamoulian, es el realizador a quien se debe "Reina Cristina", superproducción de la cual es primera figura masculina John Gilbert, que formó con la estrella máxima las inolvidables parejas de "Demónio y carne", "Anna Karenina" y "El carnaval de la vida".

El resto del reparto de este film está compuesto por Ian Keith, Lewis Stone, Elizabeth Young, C. Aubrey Smith, Reginald Owen, Georges René, David Torrence, Gustav von Seyffertitz y Ferdinand Munier.

Diversos Actos  
Realizaránse en  
San Fernando

SAN FERNANDO, 5. — El Comité Electoral ha organizado los siguientes actos:

MIERCOLES 7, A LAS 19 HORAS  
En Avenida Avellaneda y Roque Sáenz Peña. — Oradores: concejal Segundo García Mansilla y diputado Francisco Fornes.

En Córdoba y Pasco. — Oradores: Luis V. Blanco, José L. Heredia y Agustín Aragón (hijo).

En Córdoba y Avenida Avellaneda. — Oradores: Daniel Roldán y concejal Alfonso Vischi.

En Lavalle y Próspero Mena. — Oradores: Félix Díaz y concejal Emilio López.

VIERNES 9, A LAS 19 HORAS  
En Chafarizos. — Oradores: Julio J. Martínez, Luis Víctor Blanco y Agustín Aragón (hijo).

En Quinta Agronómica. — Oradores: Juan A. Núñez, Donato Salerno y José L. Heredia.

En San Felipe. — Oradores: Prudencio Avila y concejal Emilio López. El viernes 9, a las 21.30 horas, se inaugurarán un Centro Socialista en el barrio 9 de Julio, en donde harán uso de la palabra los compañeros Daniel Roldán, concejal Alfonso Vischi y diputado Francisco Fornes.

TRABAJAN LOS  
COMPANEROS DE  
AROCENA (Sta. Fe.)

AROCENA, 5. — Mucha entusiasmo reina en las filas socialistas con motivo de las próximas elecciones, a realizarse en marzo.

La propaganda mural y el reparto de volantes, se realiza con toda intensidad, esperándose que el Partido acuerde importantes progresos después de esta intensa campaña.

Asamblea de la  
Biblioteca "Florentino  
Ameghino", de Junín

JUNÍN, 5. — La asamblea de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" tendrá lugar el viernes 9 de febrero, a las 21 horas, en su local social, calle 9 de Julio 227.

Será considerado el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; consideración de la memoria y balance; elección de tres miembros titulares, dos suplentes y tres revisores de cuentas; nombramiento de dos socios para firmar el acta y asuntos varios.

CONFERENCIA  
EN CONCEPCION  
DEL URUGUAY

PONCEPCION DEL URUGUAY, 5. — El miércoles 7, a las 21 horas, el Centro Socialista local realizará un nuevo acto público de propaganda en la plaza Constitución (llamada también plaza de la Columna). A partir de esa fecha se intensificará la campaña llevándose a cabo algunas jiras por la zona rural.

Se ha dado comienzo a la fijación de carteles en esta ciudad y en los pueblos de la campiña.

La Comisión Administrativa invita a los adherentes de la entidad, a concurrir a la mencionada asamblea.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 5. —

Esta Noche Se Efectuarán las  
Pruebas de Natación, SeniorsINTERESANTES COMPETENCIAS  
OFRECERÁ ESTE CERTAMEN  
DE TANTA SIGNIFICACION

## HABRA NUEVE CARRERAS SENIORS DAMAS Y CABALLEROS, Y PARA NIÑAS MENORES DE 13

Los más destacados elementos del deporte nacional, cotejarán fuerzas en las dos jornadas de los campeonatos nacionales de natación, cuya primera etapa se cumplirá esta noche en la pista de la Asociación deportiva del comercio y la industria, en su magnífica pista del Parque Tres de Febrero.

Constituye el referido certamen, sin lugar a dudas, la mayor atracción de la temporada deportiva nacional, habiendo este año más que nunca, desparecido un enorme ambiente natacoril.

Si nos atendemos al óptimo estado atlético que detentan nuestros mejores nadadores y las excelentes performances que últimamente llevaron a cabo, se puede adelantar que más de una prueba reportará resultados de suma valor e importancia

# HOY SE INICIA EN BUENOS AIRES EL PLAN DE AGITACION DE LA FEDERACION

## Desalojo de Desocupados en Sarandí

SARANDÍ, 5. — Al costado de las vías férreas del ferrocarril Meridiano V, a la altura de la calle Agüero de esta localidad, habían establecido desde hace varios meses, un campamento de desocupados, donde acampaban numerosos trabajadores, en su mayoría extranjeros, sin ocupación en la actualidad, en refugios miserables construidos con toda clase de residuos adecuados al objeto. Vivían de la caridad pública solicitada en el vecindario que contribuía con su solidaridad, a mitigar el hambre de estos parías.

En el transcurso de la presente semana, sin causa que justifique una medida de tal naturaleza, dado que los ocupantes de dicho campamento jamás

## Padron de Extranjeros de Quilmes

QUILMES, 5. — La Junta Electoral de la provincia se ha dirigido al comisionado municipal de Quilmes, haciéndole saber que los días 8, 9, 14, 15, 16, 21 y 22 del corriente deberá estar abierto el registro de extranjeros para las elecciones municipales que se llevarán a cabo el último domingo de marzo.

La oficina respectiva funcionará por espacio de tres horas diarias y deberá hacerse una activa propaganda, inclusive la publicación y fijación de carteles.

## IMPORTANTES JIRAS DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Hoy martes, comenzará a ejecutarse el plan de intensa propaganda elaborado por la Federación Socialista Bonaerense, con motivo de los comicios a efectuarse en marzo. A la difusión del material de propaganda mural y volantes y al reparto del periódico "El Sol", hay que agregar las importantes jiras que hemos venido anuncianto, las cuales comprenden progresistas localidades y núcleos agrarios, habiendo despertado todos los actos expectativa popular.

Damos a continuación el plan de jiras a que aludimos:

### JIRAS DE PROPAGANDA

A realizarse del 6 al 9 de febrero inclusive

Jira a cargo del candidato a diputado nacional ADOLFO ARNOLDI. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, Chascomús; miércoles 7, Dolores; jueves 8, Maipú; viernes 9, Mar del Plata.

Jira a cargo del concejal SALVADOR MORENO. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, Las Flores; miércoles 7, Azul; jueves 8 y viernes 9, Olavarria.

Jira a cargo del diputado provincial TEODORO BRONZINI. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, Necochea; miércoles 7, Lobería; jueves 8, Tres Arroyos.

Jira a cargo del concejal ANTONIO ZAMORA. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, Tandil; miércoles 7, Juárez; jueves 8, González Chaves; viernes 9, Coronel Dorrego.

Jira a cargo del diputado nacional MIGUEL B. NAVELLO. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, General Lamadrid; miércoles 7, Coronel Suárez; jueves 8, Pigüé; viernes 9, Saavedra.

Jira a cargo del diputado nacional JUAN NIGRO. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, 25 de Mayo; miércoles 7, Bolívar; jueves 8, Guaminí; viernes 9, Carhué.

Jira a cargo del diputado nacional MARCELINO GANZA. Comprende las siguientes fechas y localidades: Miércoles 7, Nueve de Julio; jueves 8, Patricios; viernes 9, Trenque Lauquen.

dieron motivos de censura, pues vivían específicamente sin perturbar la tranquilidad y orden públicos; la policía local procedió a incendiar las viviendas, dejando completamente desamparados a sus habitantes.

Esta actitud de la policía es severamente condenada por la población que se muestra indignada por tan injustificado como inhumano procedimiento, que arroja del último miserable reduc-

to a hombres cuya única culpa es ser víctimas de un régimen contradictorio e inhumano, que los ha lanzado en la plenitud de sus energías, a la vida miserable de vagabundos, sin techo y sin pan.

La policía ha librado una batalla gloriosa — propia de ella — prendiéndole fuego a esta muestra de horrores, producto de la civilización capitalista. — CORRESPONSAL.

Jira a cargo del diputado nacional DOMINGO BESASSO. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, Luján; miércoles 7, Mercedes; jueves 8, Alberti; viernes 9, Chivilcoy.

Jira a cargo del concejal ROGELIO L. AMERI. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, Chacabuco; miércoles 7, Alberdi; jueves 8, Leandro N. Alem; sábado 10, en Ramallo.

Jira a cargo del candidato a diputado nacional GUILLERMO KORN. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, General Uriburu (Zárate); miércoles 7, Baradero; jueves 8, San Pedro; viernes 9, San Nicolás.

Jira a cargo del diputado provincial JUAN ORLER. Comprende las siguientes fechas y localidades: Martes 6, San Antonio de Areco; miércoles 7, Arrecifes; jueves 8, Pergamino; viernes 9 (tarde), en La Viola; (noche), en Pérez Millán.

Jira a cargo del diputado nacional ARTURO DA ROCHA. Comprende las siguientes fechas y localidades: Jueves 8, en Pergamino; viernes 9, en Junín; sábado 10, en Colón.

Jira a cargo del diputado nacional RAMON MAYO. Comprende las siguientes fechas y localidades: Miércoles 7, (tarde) Arribenos; (noche), General Arenales; jueves 8, (tarde) Ascension; viernes 9, O'Higgins, (tarde).

### CONFERENCIAS HOY, MARTES

En Bernal, a las 21 horas, calles Crámer y Constitución. — Oradores: ESTEBAN PERRONE y SAUL N. BAGU.

En Victoria (F. C. C. A.), a las 21 horas. — Orador: LUIS F. BIANCHI.

### MAÑANA, MIERCOLES 7

En Quilmes, a las 21 horas. Orador: Diputado JOSE PALMEIRO.

### JUEVES 8

En San Fernando, a las 21 horas. — Orador: PEDRO A. VERDE TELLO.

En Berazategui, a las 21 horas. — Oradores: A. STANZIONE, R. LUGONES y MARCELO TOMADONI.

En Burzaco, a las 21 horas. Orador: Diputado JOSE M. LEMOS.

### VIERNES 9

En La Plata, Plaza Italia, a las 21 horas. Oradores: Doctor RAUL PASTORINI y diputado nacional JOSE VIDAL BAIGORRI.

### Ayuda pecuniaria a los comités de zona

La tesorería de la Federación prosiguió ayer la remisión de giros a los comités de propaganda por zonas a fin de contribuir, en la medida que le permiten los recursos disponibles, a los gastos de la campaña electoral.

Se entiende que esa contribución es para los gastos de la campaña electoral de las distintas agrupaciones, cada una de las cuales figura dentro de su zona de propaganda respectiva. De manera que los centros recibirán la cooperación financiera de la Federación, por intermedio de los respectivos comités de propaganda por zonas, juntas centrales o comités electorales, pues la tesorería de la Federación no está en condiciones de girar a cada uno de los centros por separado.

A fin de recibir la contribución respectiva, los comités de propaganda por zona que no se han constituido, deben hacerlo a la brevedad posible.

### La Elección de Candidatos Provinciales

La Federación ha prorrogado hasta el sábado 10 del corriente, el plazo para realizar asambleas primarias para elegir candidatos a diputados y senador provinciales. Los centros de las secciones: Capital, 1a., 2a., 3a. y 5a., deben convocar a asambleas dentro de ese plazo, comunicando de inmediato los resultados a la Federación.

BAHIA BLANCA, 5. — La prostitución clandestina, la quiniela, las "re-doblonas", la "timba" y otros juegos inocentes como puede serlo la ruleta, en esta "perlita" sureña están en pleno auge, a pesar de las inquietudes moralizadoras que parecen animar al juez del Crimen, doctor A. Anguila, a quienes sus corresponsales los conservadores elogian cálidamente.

La policía hace como si quisiera dejar transparentar ante la opinión pública una "inaudita" disposición, moralizadora también, y con tal motivo se dice entregada a la tarea de perseguir a los indeseables y combatir al vicio.

Hasta ahora la policía no ha hecho otra cosa que allanar clandestinos desamparados de toda cuña caciquera conservadora, y no ha detenido sino a quienes sin influencias ante los caudillos de la situación.

Los allanamientos de clandestinos se hacen espectacularmente y las infelices son llevadas a las respectivas comisarías, y de allí trasladadas al hospital municipal; y todo eso mediante una publicidad extraordinaria, como nunca había sucedido en Bahía Blanca. Diríase que la policía pretende hacer méritos ante sus superiores de La Plata, y al mismo tiempo sugerir a la población impresionándola favorablemente en beneficio de los conservadores, quienes especulan el asunto ávidos de aparecer repudiando a la gente del hampa.

Pero es posible que el jefe de policía y el ministro de Gobierno estén a estas horas suficientemente informados de la realidad de cuanto sucede por aquí, respecto al auge del vicio y a la "difundida" acción adecentadora de la policía.

Los clandestinos regenteados por parciales del "medio mundo" permanecen con sus puertas abiertas. Y en el supuesto caso de que la policía, por equivocación, entre a un clandestino de esos, no hay cuidado de que al regente

(Sigue en la página DIEZ)

## Reconstrucción de los Sucesos de Campana

LA PLATA, 5. — El juez del crimen doctor Giménez Ocampo, que entiende en el proceso incoado a raíz de los sucesos ocurridos en Campana el 26 de noviembre último, ha dispuesto que se lleve a cabo la reconstrucción de los mismos el próximo miércoles 7 del corriente.

En esa oportunidad estarán presentes los defensores de nuestros compañeros detenidos, doctores Pedro A. Verde Tello y José E. Rozas; no pudiéndolo hacer el doctor Carlos Sánchez Viamonte por hallarse ausente de la provincia.

# Triunfo de la Cooperativa Eléctrica de Olavarria!

## El Exito de Nuestros Actos en Córdoba

CORDOBA, 5. — Con todo entusiasmo, las agrupaciones y afiliados del Partido llevan a cabo en toda la provincia, una intensa campaña de agitación con motivo de las próximas elecciones.

Numeroso público asiste a las conferencias que organizan los comités electorales, repitiéndose en todos los casos iguales muestras de simpatía y adhesión en favor de nuestro Partido.

En Laguna Larga y Pilar, usaron de la palabra ante numeroso auditorio, los camaradas Magallanes y candidato a diputado nacional, Ernesto Monier. En el salón de la Sociedad Italiana de Monte Maiz, una enorme cantidad de trabajadores y colonos escuchó la palabra del diputado nacional, compañero Pressacco, cerrando el acto el secretario del Centro, Aníbal Croci. Una verdadera multitud escuchó en Etruria a los camaradas Gnoatto y Narciso Gnoatto, en el vecino pueblo de Avellaneda, bauturante de los curas. El lunes 19, en Villa Ana. El martes 20, Martínez en Las Toscas y Gnoatto en Villa Ocampo. El miércoles 21, gran acto en Villa Guillermina. De regreso el jueves 22, Martínez hablará en Malabriga y Gnoatto en Tartagal. Este último pueblo pertenece al departamento Vera.

Hay gran entusiasmo en todo el departamento. Los socialistas no disimulan la esperanza de que harán una gran elección. — (Correspondiente).

## PRONTO PODRA OFRECER ENERGIA A 11 CTVS. EL KILOVATIO

OLAVARRIA, 5. — Próxima la fecha de realización de la asamblea de accionistas de la cooperativa municipal de electricidad, el directorio está dado a la tarea de preparar los balances y datos de la memoria. Ya ha hecho públicas, en el órgano oficial, "La Lucha", algunas cifras reveladoras del progreso de la cooperativa y del aumento de consumo de corriente que se registra mes a mes.

Pero, si bien es cierto que nos entusiasma saber que en los diez meses de funcionamiento de la usina ha facturado 405.817 kwh, más nos satisface constatar el progreso mensual del consumo de energía que es visible notar a través de estas cifras:

Marzo, kwh. 16.686; abril, 21.686; mayo, 31.894; junio, 42.667; julio, 46.989; agosto, 53.380; septiembre, 50.227; octubre, 46.079; noviembre, 47.704; diciembre, 49.143.

Hay que tener en cuenta que, si bien en agosto y septiembre el consumo pasó los 50.000 kwh, y en diciembre solamente llegó a 49.000, hay factores de luminosidad natural que han influido en la merma aparente, que en verdad es un gran aumento.

Estos números nos han dicho que a la cooperativa municipal de luz eléctrica el precio del kwh. le resulta a razón de 17 centavos y que, una vez pagada toda la deuda por las maquinarias, estará en condiciones de ofrecer a 11 centavos el kwh. en igualdad de consumo que estos meses. Si descontamos que la cooperativa ha de ir aumentando, poco a poco, el número de consumidores, llegaremos a la conclusión de que antes de pocos años estará en condiciones de ofrecer corriente eléctrica a un precio tan reducido como el que rige en contadas ciudades argentinas.

ESTE ACTO DE PROPAGANDA

## Se Dificulta la Propaganda Socialista

LA PLATA, 2. — En conocimiento de haberse producido en esta ciudad algunos hechos tendientes a dificultar la propaganda electoral de nuestro Partido, la Federación Socialista Bonaerense envió al ministro de gobierno de la provincia, doctor Vilgré Lamadrid, la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de poner en su conocimiento que la iniciación de la campaña carcelera en esta ciudad por parte del Partido Socialista, ha puesto en evidencia que perdura en la policía de esta capital el espíritu de obstaculizar nuestra propaganda.

"En la madrugada del día 3 del corriente, en Tolosa, un sargento obligó a nuestros pegadores a arrancar los carteles socialistas de la pared del edificio situado en 115 entre 30 y 31, que obstante numerosos carteles demócratas desde la campaña electoral anterior.

"En la madrugada del día 3 del corriente, en Tolosa, un sargento obligó a nuestros pegadores a arrancar los carteles socialistas de la pared del edificio situado en 115 entre 30 y 31, que obstante numerosos carteles demócratas desde la campaña electoral anterior.

"A fin de evitar la repetición de hechos semejantes en La Plata y el resto de la provincia nos permitimos sugerir al señor ministro la conveniencia de reiterar a los comisarios instrucciones precisas sobre los propósitos del señor ministro en el sentido de garantir nuestra propaganda."

## PROPAGANDA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN EL Dto. OBLIGADO (S. F.)

RECONQUISTA, 5. — Con gran satisfacción de parte de todos los afiliados del departamento General Obligado, se ha recibido la noticia de la jira que organiza la Federación por esta zona.

Los camaradas Aristóbulo Martínez y Narciso Gnoatto han sido designados para realizar la mencionada jira. Saldrán de Rosario el sábado 17 del corriente. El mismo día, darán la primera conferencia en Vera. El 18 gran acto en Reconquista, por la tarde. En horas de la mañana se organizará un acto en el vecino pueblo de Avellaneda, bauturante de los curas. El lunes 19, en Villa Ana. El martes 20, Martínez en Las Toscas y Gnoatto en Villa Ocampo. El miércoles 21, gran acto en Villa Guillermina. De regreso el jueves 22, Martínez hablará en Malabriga y Gnoatto en Tartagal. Este último pueblo pertenece al departamento Vera.

Hay gran entusiasmo en todo el departamento. Los socialistas no disimulan la esperanza de que harán una gran elección. — (Correspondiente).

## COMISION ELECTORAL NACIONAL

## En Forma Intensísima Se Realiza Nuestra Propaganda

## CONFERENCIAS

HOY

Mañana

## JUEVES 8

## CAMION CINE N° 1

3a. "Paz y Trabajo" — En 15 de Noviembre y San José, a las 21 horas.

4a. — En Almirante Brown y Aristóbulo del Valle, a las 22 horas.

## CAMION CINE N° 2

15a. (Chacarita) — En Iturri y Concepción Arenal, a las 21 horas.

17a. — En Arredondo y Freyre, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

1a. (Villa Lugano Norte) — En Hubac y Murguiondo. Oradores: Aurelio Oriolo, Nicolás Stratico y concejal Pedro González Porcel.

1a. (Villa Luro) — En Mureta y Virgilio. Oradores: Domingo Marino, candidato a concejal Juan J. Raggi y concejal José Marotta.

7a. (Caballito Norte) — En Gaona y Parral. Oradores: Luis Abbott, candidato a concejal Humberto Barraza y concejal Alejandro Comolli.

17a. (Maldonado) — En Humboldt y Santa Fe. Oradores: Enrique G. Broquen, concejal Fernando J. Ghio y diputado Enrique Mouchet.

## INAUGURACION DE SUB-COMITES

## A las 21 horas

5a. Subcomité "Domingo F. Sarmiento" — En Helguera 806. Oradores: Candidato a concejal José Bogliolo, concejal Joaquín Coca y diputado Manuel Palacín.

17a. Subcomité "Trabajo" — En Federico Lacroze 3996. Oradores: Luis Amadio, concejal Vicente Russomanno y diputado Silvio L. Ruggieri.

19a. y 20a., Subcomité "Adelante" — En avenida Quintana 484. Oradores: Santiago Carlos Fassi, concejal Andrés Justo y diputado Carlos Moret (hijo).

## Las Restricciones a la Propaganda Radio-telefónica

El diputado Castañeiras entrevistó ayer con el ministro del interior

Conforme a lo anunciado en ediciones anteriores, en el día de ayer, nuestro compañero, diputado Alejandro Castañeiras, entrevistó ayer con el ministro del interior, para conversar acerca de las medidas adoptadas por el poder ejecutivo sobre las transmisiones radiotelefónicas, determinación que origina serios trastornos a la propaganda socialista.

Prometió el ministro solucionar este asunto, manifestando que daría instrucciones al director de correos, señor Rizzo Domínguez, funcionario éste con quien entrevistó ayer también el compañero Castañeiras; y que en el día de hoy presentaría al señor ministro un estudio sobre la cuestión que motiva la reclamación del Partido.

## Informaciones

## Gran función pro fondo electoral sección 10a.

El 8 de febrero, en la Casa del Pueblo, Cine, recitación, música. Hablará el diputado Alejandro Castañeiras.

## Centro Socialista 15a. (Villa Crespo)

La comisión electoral cita a los compañeros Luis di Giorgi, Juan de la Fuente, Víctor Fede, Santiago Figueroa, José Franz, Julio Garavella, Samuel Goldemberg y Federico González Irigoyen a pasar por la secretaría la noche del miércoles a efectos de salir a pegar carteles. Se adelanta a los compañeros que en caso de faltar tendrán que cumplir con la resolución de asamblea.

## CAMION CINE N° 1

8a. — En Tarija y Maza, a las 21 horas.

9a. — En Agrelo y Loria, a las 22 horas.

## CAMION CINE N° 2

15a. (Villa Devoto). En Simbrón y Sanabria, a las 21 horas.

1a. (Villa Luro). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## Inauguración de Subcomité

1a. (Pompeya Sud). — Subcomité "Maximino González", Saúl 40. Oradores: José M. González, candidato a concejal Arturo L. Ravina y diputado nacional Juan A. Solarí.

1a. (Flores Sud). — Subcomité "El Triunfo". En Lobos 2370. Oradores: Carlos Cesana, candidato a concejal Humberto Barraza y diputado Marcelino Buyán.

2a. — Subcomité "lo. de Mayo", Los Patos 2581. Oradores: Sandalo A. Estrach, concejal Bartolomé A. Fiorini y diputado Silvio L. Ruggieri.

15a. (Villa Mitre). — Subcomité "Santiago A. Scopessi", Orán 1911. Oradores: Un orador del Centro para recordar la labor del compañero S. A. Scopessi, Emanuel Suda y diputado Demetrio Buiras.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

3a. "Paz y Trabajo". — En Cevallos y 15 de Noviembre. Oradores: Juan Guidi, concejal Joaquín Coca y diputado Américo Ghioldi.

16a. (Belgrano). — En Blanco Encalada y Mifones. Oradores: Ernesto Janín, Domingo Marino y diputado Francisco Pérez Leirós.

16a. (Saavedra Oeste). — En Av. del Tejar y Acha. Oradores: Juan L. Armendares, candidato a concejal Juan Unamuno y diputado Carlos Moret (h.).

18a. — En Rivera y Lavalleja. Oradores: Isidoro Ayala, concejal Vicente Russomanno y diputado Enrique Mouchet.

19a. — En Santa Fe y Coronel Díaz. Oradores: Julio A. Cruciani,

## INAUGURACION DE SUB-COMITES

## A las 21 horas

5a. Subcomité "Domingo F. Sarmiento" — En Helguera 806. Oradores: Candidato a concejal José Bogliolo, concejal Joaquín Coca y diputado Manuel Palacín.

17a. Subcomité "Trabajo" — En Federico Lacroze 3996. Oradores: Luis Amadio, concejal Vicente Russomanno y diputado Silvio L. Ruggieri.

19a. y 20a., Subcomité "Adelante" — En avenida Quintana 484. Oradores: Santiago Carlos Fassi, concejal Andrés Justo y diputado Carlos Moret (hijo).

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

3a. "Paz y Trabajo". — En Cevallos y 15 de Noviembre. Oradores: Juan Guidi, concejal Joaquín Coca y diputado Américo Ghioldi.

16a. (Belgrano). — En Blanco Encalada y Mifones. Oradores: Ernesto Janín, Domingo Marino y diputado Francisco Pérez Leirós.

16a. (Saavedra Oeste). — En Av. del Tejar y Acha. Oradores: Juan L. Armendares, candidato a concejal Juan Unamuno y diputado Carlos Moret (h.).

18a. — En Rivera y Lavalleja. Oradores: Isidoro Ayala, concejal Vicente Russomanno y diputado Enrique Mouchet.

19a. — En Santa Fe y Coronel Díaz. Oradores: Julio A. Cruciani,

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arregui 6312. Oradores: Pedro E. Bonatti, concejal Pedro González Porcel y diputado Alberto Iribarne.

1a. (Villa Crespo). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

## CONFERENCIAS

## A las 21 horas

15a. (Villa Mitre). — En Centro, Arreg





## COMISION ELECTORAL NACIONAL

## Ubicación de Mesas

(Continuación de la pág. SIETE)

## Sección Octava

## CIRCUITO 68

Mesas 1 y 2, Garay 3431; 3, San Juan 3582; 4, Tarija 3541.

## CIRCUITO 69

Mesa 1, Tarija 3355; 2, Liniers 1522; 3 y 4, Cochabamba 3339; 5, Cochabamba 3225.

## CIRCUITO 70

Mesas 1 y 2, 24 de Noviembre 1536; 3 y 4, Rioja 1381.

## CIRCUITO 71

Mesas 1 y 2, Cochabamba 2380; 3, Cochabamba 2720; 4, Constitución 2394; 5 y 6, Cochabamba 2945.

## CIRCUITO 72

Mesas 1 y 2, Juju 1471; 3, Alberdi 1529, 4, Saavedra 1241.

## CIRCUITO 73

Mesas 1 y 2, Pavón 2302; 3 y 4, Matheu 1555.

## CIRCUITO 74

Mesa 1, Cochabamba 2266; 2, Cochabamba 2117; 3 y 4, Pasco 1264.

## CIRCUITO 75

Mesas 1 y 2, Entre Ríos 1341; 3, Sarandí 1268; 3 y 4, Rincón 1244.

## CIRCUITO 76

Mesas 1 y 2, Pozos 933; 3, C. Calvo 2027; 4, C. Calvo 1940; 5 y 6, Pozos 847.

## LA DIFUSION DEL VICIO EN BAHIA BLANCA

(Viene de la página SEIS)

No detengan, ni lo incomoden. Se ha dado el caso de tener algunos empleados policiales que pedir disculpas a más de uno de los proxenetas que explotan el clandestinismo. Y si de la industria de la quinquela se trata, aconsejamente igual.

Las timbas donde el "monte", "pase inglés" y otros "entretenimientos" similares atraen incautos han proliferado como jamás se había visto en Bahía Blanca. Negocios de la naturaleza enunciada hay que funcionan puestas abiertas y en calles céntricas.

Las "agencias" de redoblanas turísticas son tantas que aún los mismos individuos que entregan sus ahorros a la suerte de los caballos se manifiestan escandalizados.

No obstante lo dicho más arriba, la policía informa todos los días a la prensa, asegurando enfáticamente que se desvela por extirpar el vicio y el juez del Crimen doctor A. Anguísola también anuncia con abundancia de datos cada una de sus actuaciones al respecto.

Peros los quinqueleros, los proxenetas y los redoblaneros detenidos por la policía por orden del juez, apenas transcurren 24 horas son puestos en libertad y circulan tranquilamente por la ciudad, seguros de que no volverán a ser molestados.

Queremos creer en la honestidad de procedimientos del juez del Crimen doctor Anguísola, y queremos creer que se encuentra animado de los mejores propósitos moralizadores. Pero todos esos propósitos se estrellan fatalmente contra la voluntad del caciquismo conservador. Esta gente es tan cínica — aludimos a los caciques conservadores, — que desde el diario que ellos manejan tratan de aparecer embarcados en una campaña moralizadora, publicando con grandes títulos los alianamientos de los lugares de vicio, y desatando la labor de la justicia y de la policía; y por otra parte, bajo cueda, solicitan y obtienen la libertad de los individuos explotadores del vicio. De esa manera quedan bien con todo el mundo, inclusive con el jefe de policía y con el ministro de Gobierno.

Los elogios a la justicia y a la policía, impresos en letras de molde, son cuidadosamente recortados y enviados

a la

# Es Inminente un Golpe de Estado en Francia

TANQUES DE GUERRA Y DOS DIVISIONES MILITARES CUSTODIARAN LA SESIÓN DE HOY EN LA C. DE DIPUTADOS

## CHIAPPE

PARÍS, 5. — La ciudad presenta un aspecto de completa calma en vísperas del debate que se efectuará mañana en la cámara de diputados, que es muy vigilada para impedir desórdenes.

Las versiones de que el gobierno teme un golpe de Estado de la derecha se vieron robustecidas por la afirmación categórica del diario "Le Jour", que dice que el ministro del interior, Frot, ha logrado que varios tanques de guerra de la guarnición de Compiègne vayan a París, cosa que habría ocurrido anoche. Los tanques habían sido ubicados en los garajes de los cuarteles situados en la margen izquierda del Sena.

El ministro Frot habría obtenido también que dos divisiones militares de las afueras de París refuercen los 13.000 policías municipales.

### DIECIOCHO INTERPELACIONES

PARÍS, 5. — Dieciocho interpelaciones esperan al gobierno en la sesión que debe realizar mañana el parlamento. Oradores de todos los partidos, incluso el derechista Ybarnegaray, y el jefe socialista León Blum, pedirán explicaciones sobre la política general y sanciones en el asunto Stavisky.

LA REMOCIÓN DE CHIAPPE

PARÍS, 5. — En previsión del debate sobre política general que debe efectuarse mañana en la cámara, después de la lectura de la declaración ministerial, un nuevo pedido de interpelación fue depositado por Domínguez, diputado independiente por la ciudad de París, respecto a "la remoción del prefecto de policía".

Los demás pedidos de interpelación, que se refieren a la constitución del gabinete y a la política general del gobierno, y que deben ser puestos a discusión mañana por la tarde, son los de Franklin-Bouillon, independiente, Garchery, de la Unión Obrera, Bergeray, de la izquierda independiente, Ernest Lafont, socialista de Francia, Frossard y León Blum, socialistas S. F. I. O., y Xavier Vallat y Ybarnegaray, de la Federación republicana.

En el caso de que todos los oradores hagan uso de la palabra, el debate se prolongará seguramente hasta una hora avanzada de la noche.

### CONFERENCIA CON THOME

PARÍS, 5. — M. Daladier confirió con M. Thome. Se tiene entendido que le será dado a éste un cargo de ministro plenipotenciario, en vista de la oposición popular a que ocupe el cargo de director de la Comedia Francesa, como quedó demostrado anoche con las manifestaciones hostiles del público y los incidentes producidos.

Chiappe declinó el ofrecimiento de presentar su candidatura para una banca de diputado.

## Al Querer Detener a Seoane Hubo en Lima un Sangriento Tiroteo

RESULTARON HERIDOS TRES MIEMBROS DE LA POLICIA POLITICA, UNO DE LOS CUALES ESTARIA MUY GRAVE

### El coronel Pardo

Hubo un Chque

Político en Colombia

BOGOTÁ, 5. — En un choque político que se registró ayer entre conservadores y liberales en Fusagasugá, localidad situada a 50 kilómetros de esta capital, hubo cuatro muertos y más de 20 heridos.

El incidente se produjo a raíz de haber el alcalde de Fusagasugá prohibido que hiciera uso de la palabra el dirigente conservador Jorge E. Gaitán, decisión que provocó gran efervescencia entre los elementos conservadores.

El alcalde se vió en la necesidad de ordenar el arresto de Gaitán, pero más tarde éste fue puesto en libertad por disposición del ministro del interior, quien también destituyó al alcalde.

El orden quedó restablecido y reinó calma completa.

## DE UN MOMENTO A OTRO SE ESPERAN NOVEDADES POLITICAS EN ESPAÑA

ES DIFÍCIL PREDICIR QUE SOLUCION ENCONTRARA ALCALÁ ZAMORA AL PROBLEMA QUE SE LE HA PLANTEADO

### Crisis ministerial

MADRID, 5. — En esta semana pueden producirse sorpresas políticas de resonancia. El discurso pronunciado ayer en esta capital por el ministro socialista Prieto Tuero, así como el de la líder de Acción Popular, Gil Robles, en Sevilla, han puesto de relieve que las dos tendencias se han enfrentado, y sin dilación reclaman el poder. Aquellos por el camino de la revolución y éstos por la vía constitucional. A ambos les anima el propósito de imponer su programa a toda costa.

Es difícil predecir qué solución encontrará el presidente de la república a este nuevo y delicado problema que se le ha planteado, y que ya ha salido de las esferas políticas y del ambiente parlamentario para establecer sus reales en la calle.

Indalecio Prieto expuso un plan de gobierno que, naturalmente, ha

bia de despertar entusiasmo en su auditorio. Combatir la desocupación empleando el oro del Banco de España, abrir las aulas universitarias al pueblo, derrotando el predominio de los adinerados, abolir la propiedad privada y democratizar el ejército, dignificando los medios de vida de los clases y de los suboficiales, cuyos ascensos hasta generalato nadie podrá impedir, son promesas que halagan y el efecto político de las mismas podría ser inmediato.

Gil Robles no ha sido tan espléndido en augurios pero ha reclamado la jefatura del gobierno para llevar adelante la obra constructiva que necesita España, demasiado fustigada por encillas y rencores de banderas.

### PRESOS SUBLLEVADOS

JAÉN, 5. — En señal de protesta por el régimen interno, se sublevaron los presos dirigidos por los condenados por delitos sociales. El director dirigió la palabra a los amotinados y se restauró la normalidad, sin necesidad de recurrir a la fuerza.

### INCIDENTES ESTUDIANTILES

MADRID, 5. — Protestando de que el tribunal de urgencia condenara a los estudiantes afiliados a la Federación Universitaria, Francisco Coello y Santiago Garcés, a cuatro meses de prisión y multa de 250 pesetas, los estudiantes de la Federación que entraron en la Facultad de medicina donde escuchaban una clase tres estudiantes fascistas recientemente absueltos, provocaron incidentes, suspendiendo la clase y amontonando los muebles en la calle, suspendieron la circulación.

Piden la libertad de sus compañeros, como se hizo con los fascistas,

que se han sublevado.

Se ha sabido que el canciller Dollfuss prepara un amplio "dossier" sobre la presunta intervención de Alemania en Austria, el cual será presentado a la Liga de las naciones.

VIENA, 5. — El gabinete, por unanimidad, ha decidido apelar a la Liga de las naciones para que intervenga en el conflicto austrogermano.

### INGLATERRA APOYARA A AUSTRIA

LONDRES, 5. — Se ha sabido que Austria ha recibido seguridades de que Gran Bretaña apoyará la iniciativa austriaca ante la Liga contra la presunta campaña en aquel país de los nazis alemanes. El ministro austriaco, barón Franckenstein, volvió a visitar el ministerio de relaciones exteriores, y discutió las preferencias arancelerías británicas a las importaciones de Austria, especialmente la madera, después de lo cual Franckenstein declaró que las perspectivas son mejores.

Se ha sabido que el canciller Dollfuss prepara un amplio "dossier" sobre la presunta intervención de Alemania en Austria, el cual será presentado a la Liga de las naciones.

ROMA, 5. — Debido a que las comunicaciones fueron cortadas por la abundante caída de nieve, recién ahora se sabe la verdadera importancia de la avalancha de Bolognola, en Las Marcas.

Dos casas se desmoronaron por la fuerza de la avalancha, resultando 19 muertos y gran número de heridos.

Otras avalanchas, así como numerosos derrumbes de edificios, se produjeron en la región de Pesar. En Rubiano hubo 8 muertos y 10 heridos; la llegada de los socorros solicitados por el vecindario se vió paralizada por el temporal. Varias comunas quedaron completamente aisladas.

Se organizaron expediciones de socorro, especialmente en Macecata.

### OLA DE NIEVE EN CORCEGA

BASTIA, 5. — Las tormentas de nieve han aislado a Córcega del resto del mundo, comunicándose únicamente por radio. Toda la isla está cubierta por una inmensa capa blanca, y la aldea de Bisinchi fué evacuada por sus habitantes, después que las avalanchas destruyeron las casas.

Se hallan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, por carretera, aeroplano, telégrafo y teléfono.

## Huelga General en Cuba

Los empleados telefónicos amenazan con ir a la huelga de no ser atendidas dentro de 48 horas las demandas presentadas por los huelguistas

### CABECILLAS ARRESTADOS

ner la huelga, rechazando las condiciones que les fueron presentadas para resolver la misma.

### EL ESTADO GENERAL

LA HABANA, 5. — La situación de la huelga no ha variado. En Santiago los obreros declararon la huelga general, no habiendo aparecido ningún diario, los tranvías fueron abandonados en las calles. Una bomba colocada en un transformador eléctrico subterráneo hizo explosión, resultando dos personas heridas. Otra bomba estalló en medio de la calle cuando el público salía de los teatros.

Los soldados mantuvieron un tiroteo con un grupo de manifestantes antimilitaristas, frente a la Clínica de Empleados de Comercio, resultando una persona muerta y cinco heridas.

Los dirigentes de la Compañía Cubana de electricidad declararon que los asistentes y técnicos norteamericanos hacían funcionar la usina.

Después de visitar al presidente Mendieta, el ministro uruguayo, señor Medina, declaró que la solución del problema estaba próxima, pues los obreros estarían dispuestos a retirar algunos de sus pedidos. Afadió que la Compañía Cubana de Electricidad había aceptado despedir a los emplea-

dos que no están afiliados al Sindicato, incluso a 66 norteamericanos. Aceptó, asimismo, al inspector del gobierno, pedido por los trabajadores.

El sabotaje habría terminado. Después de conferenciar con el coronel Mendieta, una delegación que representa a 3.000 empleados de ómnibus que se declararon en huelga la semana pasada, anunció que el trabajo se reanudaría mañana a las 6.

### HUELGA GENERAL

SANTIAGO DE CUBA, 5. — Se inició una huelga general de 48 horas como acto de simpatía hacia los obreros huelguistas del tabaco y la huelga de ómnibus de La Habana.

### VARIOS ARRESTOS

LA HABANA, 5. — Varios cabecillas de los huelguistas han sido arrestados en Santiago, Santa Clara y Camagüey.

### SIN FECHA

LA HABANA, 5. — Por el momento se ignora la fecha en que la huelga general se hará efectiva.

### JURO EL GABINETE

LA HABANA, 5. — Ante magistras

dos del tribunal supremo y doce

los que se presentaron



¡He ahí el secreto Jurídico del repudio al amparo legal de los empleados de comercio! ¡Un contrato que termina por la voluntad de las dos partes, empleador y empleado, o por la de una sola de ellas, exteriorizada a tiempo, no da para obligaciones no convenientes, ni autoriza a reparar la desgracia, ni la invalidez, ni la desocupación!

Esa sorprendente consecuencia se debe al arcabazo jurídico que todavía impera en el senado, que no concibe la función del Estado ejercida por encima de la voluntad aislada de los intereses en conflicto. Gravita todavía sobre el espíritu de su mayoría el viejo concepto de la "libre contratación". No admite que si en un contrato de trabajo o de empleo no se estipula la obligación patronal de indemnizar en caso de despido, pueda ser impuesta por la ley.

No se tiene presente que la teoría de la libre contratación es notoriamente falsa, porque supone igualdad de condiciones en los contratantes, armas de discusión equivalentes, libertad para optar o no por la celebración del contrato.

(Palabras pronunciadas por el diputado Ruggieri en la sesión del día 25 de septiembre 1933).

El congreso, al clausurar las sesiones ordinarias de 1933, dejó aprobadas las reformas al código de comercio, relativas a los empleados del comercio y de la industria, que así obtuvieron, por primera vez y por iniciativa y gestión tesonera del Grupo Parlamentario Socialista, el reconocimiento de un derecho que sistemáticamente se les había negado.

El Partido Socialista y los empleados de comercio celebraron con júbilo y esa victoria democrática, conquistada después de veinte años de duro batallar contra las mayorías retrógradas del parlamento.

#### BENEFICIOS QUE OTORGABA LA LEY

¿Qué beneficios otorgaba esa ley de justicia social? Los siguientes: derecho a cobrar el sueldo o salario integros, durante tres o seis meses, en los casos de accidente o enfermedad, según que la antigüedad en el servicio fuera menor o mayor de diez años;

derecho a la indemnización que fija la ley de accidentes del trabajo, si ésta fuera mayor que la establecida en el párrafo anterior;

conservación del puesto durante un año, contado después de los plazos de tres y seis meses mencionados, si no pudiera volver de inmediato al trabajo; e indemnización por despido si dentro de ese término de un año el patrón rehusara el servicio del empleado, estando éste en condiciones para prestarlo;

conservación del puesto cuando el empleado lo dejara por obligaciones militares;

vacaciones anuales pagas, de 10, 15, 20 o 30 días, según que la antigüedad en el trabajo no alcanzara a cinco años o fuera mayor de cinco, diez o veinte años, respectivamente;

obligación del patrón, cuando dispone la cesación del trabajo, de avisar al empleado con uno o dos meses de anticipación, según que su antigüedad fuera menor o mayor de cinco años. No avisándose, obligación de pagar uno o dos meses de sueldo en concepto de indemnización. Regla aplicable aún en los casos de terminación del negocio o de su liquidación, durante el término del pre-aviso, licencia diaria de dos horas, sin disminución de sueldo;

en todos los casos de despido o cesación del trabajo, existiera o no aviso previo, indemnización equivalente a medio mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses, no pudiendo ser en ningún caso inferior a un mes de sueldo ni mayor de quinientos pesos por cada año de trabajo. La suspensión de tareas por más de tres meses y la rebaja injustificada de sueldos, no aceptada por el empleado, colgaría a éste en situación de despido, con derecho a la indemnización;

indemnización a la familia, en caso de fallecimiento del empleado; reconocimiento de la antigüedad anterior a la ley, hasta un máximo de cinco años;

inclusión en la ley de todos los empleados, factores, dependientes, viajantes, encargados u otros que realizan tareas inherentes al comercio;

#### CAMINO DE ESPINAS

El camino seguido para llegar a la sanción legislativa estuvo sembrado de espinas.

Iniciativas anteriores habían naufragado en las carpetas de las comisiones de estudio. Cuando un despacho llegó casualmente al recinto, el discurso de un diputado radical

# Las Reformas al Código de Comercio y las Maniobras Concordancistas

—el doctor Ferrarotti— bastó para hundirlo en el silencio más absoluto. El estudio del nuevo proyecto socialista —presentado en las primeras sesiones del período de 1932— fue abordado de inmediato en la comisión de legislación general, merced al empeño que pusieron en sacarlo a flote los miembros socialistas de la misma. Se obtuvo algo más: la articulación de un despacho completo, que abarcaba todos los beneficios más arriba enumerados. Diarios capitalistas, asociaciones patronales y hasta legisladores, tenían su crítica encendida contra la sanción del despacho.

En la cámara de diputados, los representantes "soc. independientes" se pronunciaron en contra del reconocimiento de una antigüedad de diez años anterior a la ley y de la indemnización a la familia del empleado en caso de fallecimiento. El diputado Sierra, "soc. independiente", decía textualmente: "nuestro sector, con respecto a ese límite máximo de diez años, considera que debe ser reducido a cinco años"; y en cuanto al artículo "que se relaciona con la indemnización para los herederos del empleado... debe ser eliminado de la ley". El diputado Bunge, también "soc. independiente", combatiendo la antigüedad de diez años y la indemnización para la familia del empleado extinto, consideraba que era "demagógico" conceder esos beneficios, no obstante haber firmado el mismo diputado un proyecto que reconocía toda la antigüedad del empleado o obrero, sin límite de tiempo. Con acierto pudo contestarle un diputado socialista: "a ciertos legisladores les pasa lo que a las alas de Icaro. Están quemando sus alas de cera, con el sol forjado por las propias ilusiones. ¡Y ya se sabe el peligro que corren los que se quedan sin alas después de haber remontado a grandes alturas".

#### PROMESA NO CUMPLIDA

La mayoría "concordancista" consiguió reducir a cinco años la antigüedad reconocida, anterior a la ley, en una votación nominal que se registró en el tomo V, página 862, año 1932, del Diario de Sesiones de la cámara de diputados. Toda la representación socialista votó por los 10 años.

Aprobado el proyecto, que aún con las limitaciones impuestas por la mayoría gubernista mantenía su profundo sentido de justicia, pasó al senado, donde no hubo despacho en las sesiones que faltaban del período ordinario de 1932.

El presidente de la nación prometió solemnemente incluir el proyecto en la convocatoria a sesiones extraordinarias. Pero la promesa no fué cumplida.

Las gestiones de los senadores socialistas fueron trabadas por la indiferencia de los senadores demócratas nacionales para tratar este asunto.

#### PRIMERAS SOSPECHAS

Por fin, en el mes de septiembre de 1933 —el último del período ordinario de sesiones— se firmaron los despachos: el de la mayoría demócrata nacional, que era una burla a los empleados de comercio, pues subió la indemnización por despido —lo fundamental de la reforma!— y anulaba prácticamente todos los beneficios importantes de la ley; y el de la minoría socialista, que pedía la aprobación, sin alteraciones, de lo que había votado la cámara de diputados.

Todo el bagaje del arcabazo jurídico fué balbuceado en varias sesiones por el miembro informante —demócrata nacional— de la comisión de códigos; y las luces del nuevo derecho encendieron en el recinto los senadores del Partido Socialista.

La mayoría gubernista del senado aprobó el absurdo despacho de sus representantes en la citada comisión; y vuelto el proyecto a la cámara de diputados, ésta insistió en su sanción anterior, casi por unanimidad de votos, dejando aprobada la ley por haber carecido el senado del número constitucional para devolver de nuevo el proyecto a la cámara de diputados.

Para el Grupo Parlamentario Socialista fué sospechosa la actitud de la mayoría "concordancista" de la cámara joven, al no aceptar la opinión y el voto de los "correligionarios" del senado.

#### EL VETO DE LA CONCORDANCIA

El oficialismo preparaba el golpe por otro lado, más eficazmente que desde las bancas del congreso.

El poder ejecutivo había seguido en silencio los largos debates de las cámaras, en los períodos de 1932 y 1933.

Pero varios días después de recibir la sanción del congreso hizo conocer su voto a la ley, fundado en el pretexto de la retroactividad establecida en el artículo 3 que la declaraba aplicable a los despachos producidos después del primero de agosto de 1932, fecha coincidente con la del primer despacho presentado en la cámara de diputados.

El voto del poder ejecutivo ofrecía estas particularidades:



Se trata de una cuestión de orden público porque afecta a la salud del pueblo.

La salud del obrero debe cuidarse hasta por razones económicas, no por razones filosóficas, al considerar la vida como un valor absoluto; al hombre como un fin en sí, según la fórmula kantiana. No por razones económicas. La salud del obrero tiene una significación económica. El hombre que desarrolla una actividad útil enriquece a la colectividad; es lógico por lo menos asimilarlo a un motor cuya integridad debemos vigilar.

Hay que ver el celoso cuidado del capitalista con el motor metálico, y la despreocupación total por el motor humano, con la máquina que —como dice Ruskin— tiene como fuerza motriz el alma.

"No se puede hacer una nación de primer orden, con ciudadanos de tercer o de cuarto orden".

La vida del hombre es un capital; hablo como un industrial. Su valor está determinado por la capacidad de rendimiento y la capacidad de rendimiento dependiente de la salud física y espiritual del obrero.

Terminaré, haciendo votos fervientes para que no puedan ser aplicables jamás a nosotros, las palabras de Ruskin, según las cuales, fabricamos de todo menos hombres. Tejemos las telas, refinamos el azúcar, imprimimos el libro, pero somos incapaces de refinarnos y de mejorar, cultivándola, una sola inteligencia humana!

(Discurso del senador Palacios en la sesión del día 21 de septiembre 1933).

Apareció después de cerrado el congreso, no obstante haber tenido tiempo para comunicarlo antes de la clausura;

Se da a la publicidad cuando el presidente de la nación ya estaba ausente del país, en viaje al Brasil;

Observa un artículo de la ley —de carácter transitorio, como que no se incorporaba al código de



No se detengan los señores senadores a saber si esta ley ilega el artículo 4044 del Código Civil, sobre el efecto retroactivo.

No se detengan los señores senadores a pensar, si los señores de la Unión Industrial Argentina van a tener que pagar 100.000.000 de pesos, despidiendo a todo el personal, al día siguiente de la sanción de la ley. Piensen en lo que aconsejaba el viejo juríconsulto Demolombe, cuando hacia la defensa de la retroactividad de las leyes para decir, si es que ellas consultan o no un interés general o un interés particular. Viejo concepto del juríconsulto francés, que lo leí hace muchos años repetido por un ministro inglés, Asquith, quien decía: "Para saber si una ley es buena, es necesario considerar qué clase y en qué extensión ha de beneficiar los intereses públicos. Cuando beneficia a muchos y perjudica a pocos, la ley es buena".

Esta ley beneficia a muchos. Yo no creo que perjudique a pocos. Creo que contribuirá a disciplinar la organización interna del comercio y de la industria; servirá para disciplinar y dignificar las condiciones de los empleados, contribuirá a la racionalización en la organización interna del trabajo; establecerá sanas reglas de previsión, que hoy, de una manera imperativa y quizás coercitiva, obligarán a la clase industrial a adoptarlas en una forma mejor organizada y más amplia.

(Algunos conceptos emitidos por el senador Bravo, en la sesión del 20 de septiembre 1933).

comercio —pero se la devuelve totalmente, impidiendo la vigencia del resto, que es lo fundamental. Procedimiento, éste, contradictorio con el adoptado por el propio poder ejecutivo al vetar un artículo de la ley de presupuesto de 1932, artículo que devolvió aisladamente al congreso mientras ponía en vigencia las demás disposiciones de la ley.



El voto del poder ejecutivo fué aprobado después de un acuerdo de gabinete, en el que estuvieron presentes todos los señores ministros, de filiación política conocida; radicales anti-personalistas, demócratas nacionales y "soc. independientes".

El voto puso en evidencia la hipocresía "concordancista" de la cámara de diputados, que maniobró en las últimas sesiones del período, conociendo el golpe que se preparaba desde la Casa Rosada.

La doblez oficialista no admite excusa de ninguna clase.

Los representantes de la "concordancia" votaron en favor de la ley —reduciendo sus beneficios— en la cámara de diputados, y votaron en contra en la de senadores.

Hubo dos ministros —el demócrata nacional, señor Duhan, y el "soc. independiente", doctor Pinedo— que en la sesión del 14 de septiembre de 1932 votaron como diputados el artículo 3 de la ley que luego vetaron al desempeñar el cargo de ministros. Desde la Casa Rosada declararon inconstitucional, ilegal e inconveniente lo que ellos mismos habían aprobado siendo diputados!

La voz socialista, con su representación actual aumentada, pues vendrán diputados de San Juan, de Tucumán y la mayoría de la provincia de Buenos Aires, resonará nuevamente en el recinto del congreso para denunciar la burda maniobra del oficialismo prepotente.

#### ESTA EN SUS MANOS

Los empleados de comercio deben meditar sobre el accidentado proceso de la ley que prometía amparar sus legítimos derechos, y apoyar con su voto al único partido político que emprendió con lealtad, inteligencia y sincero entusiasmo la defensa de lo que en justicia les correspondía.

Los próximos comicios a los empleados y obreros del comercio argentino una nueva oportunidad para robustecer su posición frente a los que han manejado para hacer fracasar la ley.

Votar, en los comicios del 4 de marzo, por el Partido Socialista es



Espero que la peregrinación de esta ley termine; que pongamos buena fe en lo que votamos; que no perjudiquemos con nuestra demora parlamentaria al gremio de dependientes de comercio de la república.

He dicho muchas veces en el seno de la cámara, en las asambleas populares, en las entrevistas con el presidente de la república reclamando la inclusión del proyecto en las sesiones extraordinarias; en el despacho del vicepresidente de la nación, pidiéndole que fuera tratado por el senado al final de las sesiones del año pasado: no votar la ley es peor que rechazarla.

Y hago por fin, una última invocación al senado: este proyecto debe tener sanción en el presente período de sesiones. Si las convicciones de los senadores son tan firmes, manténganse en ellas, voten libremente, porque para eso tenemos el sistema bicameral; pero pronúnciese y déjenos la posibilidad de dar la última sanción. Sobre todo, impidamos que entre tanto cierto capitalismo, que no entiende a veces sus propios intereses, que para eso tenemos el sistema bicameral; pero pronúnciese y déjenos la posibilidad de dar la última sanción.

(Palabras finales de un discurso de Adolfo Dickmann, pronunciado en la sesión del día 25 de septiembre 1933).

votar por la aprobación definitiva de las reformas al código de comercio!

¡Que sólo voten por los deseables adversarios del socialismo, los que quieren negar a más de un millón de argentinos lo que ya le han desprendido, con una iniquidad que se ríe histórica, los partidos que a mérito de una "concordancia" que no tiene sentido social ni político se han adueñado por el fraude y la violencia del gobierno de la nación!

La vecindad de los comicios de marzo próximo ha contribuido a estimular las ambiciones de numerosos e insospechados personajes que, aunque no han dado nunca sino en vísperas electorales pruebas concretas de su preocupación por los problemas públicos, ni han acreditado títulos a la consideración del electorado que aspiran a representar, se presentan como candidatos a ocupar sendas bancas en el congreso deliberante y hasta en el congreso nacional.

Innumerables son los gremios y pequeños pseudopartidos políticos que se disponen a presentarse a la elección, lanzándose a una aventura electoral cuyo fracaso puede descontarse ahora con mayor motivo que nunca a raíz de la reciente modificación de la ley respectiva, lo que revela no sólo un desconocimiento supino de la realidad, sino también un olvido lamentable de la vieja experiencia que existe en la materia.

Aunque nos parece innecesario reiterar una vez más nuestra opinión contraria a esa atomización de las fuerzas políticas, tanto por ser demasiado conocida, cuanto porque abrigamos el firme convencimiento de que no son consideraciones de esta índole las que han de pesar en el ánimo de los aventureros políticos, cabe hacer notar que el verdadero y bien entendido interés público radica en que la solución de los problemas edilicios y el control de los servicios de carácter municipal, esté en manos de los grandes partidos que tienen programas concretos y una larga y acreditada solvencia moral, y no en la de representantes de los distintos gremios.

Basta detenerse a pensar siquiera por un momento en los extremos a que podría llegar si la solución del problema del transporte dependiera, por ejemplo, de representantes de las empresas concesionarias, para comprender el absurdo de una pretensión semejante y la lógica irrefutable con la que procede el electorado al condonar al fracaso las tentativas de esta naturaleza que se repiten periódicamente.

Pero existen, además, poderosas razones de orden práctico, más accesibles por lo mismo para la comprensión del grueso del público, que conspiran contra el éxito de estas descabelladas aventuras de los quisquillos empresarios. Hasta ahora era posible, en efecto, obtener representación comunal por mayor residuo, lo que asignaba a esos minúsculos partidos de ocasión posibilidades siquiera remotas de obtener alguna banca, como ocurrió en algunas oportunidades; pero con la reciente modificación de la ley, dichas posibilidades se han esfumado por completo, desde que en virtud de la misma solamente podrán obtener represent